

## Reportaje

Las nuevas  
políticas  
científicas  
Pág. 16



## En Portada

La Formación  
Profesional en  
Andalucía  
Pág. 22



# Andalucía educativa

Época II Año VIII N° 41 Febrero de 2004

La Formación Profesional es el instrumento necesario para el aumento de la competitividad de las empresas y el instrumento decisivo de inserción y progreso profesional.

En Portada. Pág. 21



Imagen de portada:  
Escultura de  
Manuel Ángel Loma Sánchez

# Sumario



## En portada

La Formación Profesional en Andalucía

Pág 21

## Opinión

En clase de física hay 9 chicas y 25 chicos (Ana Alonso del Pozo)

Pág 7



## Entrevista

Gábor Maldonado  
Asesora del Centro del Profesorado de Bollullos-Valverde. Huelva

Pág 37

## Reportaje

Las nuevas políticas científicas En el Marco de la Sociedad del Conocimiento



Pág 16



## Experiencias

- ◆ Programa de intervención en el ámbito de la interculturalidad
- ◆ CReA: Una experiencia de creatividad y TIC en Enseñanza Secundaria Obligatoria

Pág 40

Sumario/Domiciliación	3
Normas de publicación	4
Editorial	5
Buzón	6
Opinión	7
Aquí y Ahora	10
Reportaje	16
En Portada	21
Entrevista	37
Experiencias	40
Publicaciones	46
Legislación	49

## Dirección

### Andalucía Educativa

C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n.  
Edificio Torretriana, 1ª. planta.  
Isla de la Cartuja, 41071 Sevilla

## BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN

Si desea recibir de forma gratuita la revista Andalucía Educativa en su domicilio, le rogamos que rellene el presente boletín con sus datos y lo envíe a la dirección que se indica en el recuadro superior.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

En el caso de un cambio de domiciliación:

Domicilio anterior: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Fdo.

**Nota:** La Consejería de Educación y Ciencia no suscribe necesariamente las opiniones libres que cada autor exponga en las páginas de esta revista.

# Normas de Publicación

Andalucía Educativa es un medio para que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda publicar sus experiencias. Por ello, se pueden enviar colaboraciones ajustándose a las siguientes normas de publicación:

1. Los trabajos han de ser presentados en soporte informático y copia en papel.
2. La extensión de los artículos no podrá ser superior a los 8.000 caracteres.
3. Se acompañarán de un mínimo de tres imágenes gráficas con alta resolución (fotografías, esquemas, gráficos, ilustraciones...), que correspondan al contenido de dichos trabajos.
4. Los trabajos han de venir firmados por el autor o la autora, consignando el número de su DNI.
5. El Consejo de Redacción valorará el interés y la oportunidad del contenido de las experiencias presentadas, decidiendo la publicación o no publicación de las mismas.
6. Los originales no serán devueltos a sus autores a no ser que lo soliciten expresamente.
7. Los trabajos se enviarán a: Andalucía Educativa. c/ Juan A. de Vizarrón s/n, Edf. Torretriana, 1ª planta, Isla de la Cartuja. 41071 – Sevilla.
8. En cualquier caso, todas las colaboraciones deberán ajustarse a las características propias de la sección de la revista a la que se dirige, observando un uso no sexista del lenguaje.

**Andalucía**  
**educativa**

**Tfno:** 955 06 42 06

**Fax:** 955 06 40 12

**E-Mail:** [AEducativa.cec@juntadeandalucia.es](mailto:AEducativa.cec@juntadeandalucia.es)

ANDALUCÍA EDUCATIVA EN INTERNET

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/andalucia\\_educativa.php3](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/andalucia_educativa.php3)

# Formación Profesional

La formación de las personas con vistas a su capacitación para actuar en un panorama mundial regido por el paradigma de la globalización y de la competitividad abierta y caracterizado por un proceso incesante de cambios y transformaciones en cadena, constituye hoy en día un desafío al que todo proyecto educativo ha de enfrentarse y, especialmente, el sistema de Formación Profesional, por su directa vinculación con el mundo del trabajo.

Nuestra incorporación al espacio europeo nos permite formar parte de uno de los bloques económicos más potentes de la escena internacional. Y si bien esta pertenencia a la Unión supone una garantía de apoyo, de estímulo, de colaboración... sin embargo, en lo que hace a la competitividad exterior no hay ámbitos ni fronteras. Las empresas han de afrontar desafíos crecientes en un mundo sin barreras.

La preparación para integrarse profesionalmente en este universo tan abierto como complejo, requiere desarrollar el patrimonio cultural y humano de las personas, mejorar su nivel de educación general, fomentar sus habilidades sociales y su capital social y cultivar su capacidad cívica, además de dominar los contenidos ocupacionales de los empleos, de los oficios o de las carreras profesionales. Se puede afirmar, pues, que, ahora mismo, la relación estrecha, la penetración y la sintonía, entre el mundo productivo y el educativo constituye una condición sine qua non de toda estrategia de futuro en el horizonte de la emergente sociedad del conocimiento.

Desde la perspectiva de la política educativa se trata de proporcionar formación con respecto a un perfil laboral-profesional de determinada amplitud, que permita la adaptación a los cambios y contar con la suficiente flexibilidad como para acceder, con rapidez y facilidad, a nuevos campos de especialización conexos o afines y al desempeño de puestos y cometidos diversos, a partir de una sólida base formativa. Pero, también, los empresarios han de ser conscientes de que invertir en formación es invertir en rentabilidad para la empresa y puede ser vital, incluso, para la permanencia de la empresa en el mercado.

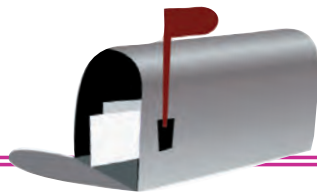
En cuanto a los trabajadores y las trabajadoras, han de demandar formación, pues no basta con disponer de una buena preparación y educación inicial. La formación no termina cuando se culmina una carrera, un ciclo formativo, un curso... sino que, hoy en día y, también, pensando en el futuro, la formación de las personas ha de estar presente a lo largo de toda la vida.

Una formación que cumple dos funciones esenciales: capacita para afrontar las exigencias del entorno, que se presentan como un proceso continuado de asimilación tecnológica, y hace posible la anticipación a los cambios para asumir posiciones innovadoras dentro del ámbito empresarial.

Teniendo en cuenta este tipo de consideraciones, el sistema de Formación Profesional en Andalucía ha puesto en marcha toda una serie de medidas y planes que están consiguiendo convertir a esta modalidad educativa en una opción que cuenta con una creciente demanda de estudiantes, que goza de prestigio en el mundo empresarial y que se está revelando como un itinerario especialmente válido para lograr una elevada inserción profesional.

De la integración de las ofertas de formación profesional en torno a un referente formativo común, de la formación en competencias profesionales, del desarrollo de las nuevas tecnologías y el estudio de idiomas, de los programas de prácticas y formación en centros de trabajo en varios países de la Unión Europea, del sistema de gestión de la calidad en los centros de FP.. de todas estas, y otras, dimensiones esenciales de la Formación Profesional en Andalucía se ocupa el presente número de la Revista "Andalucía Educativa", con el convencimiento de que será de interés para muchas personas.

# Buzón



## Alternativas para el tiempo de ocio



Desde diciembre de 2003, la Asociación de Vecinos "Casco Antiguo", de Mairena del Aljarafe en Sevilla, está llevando a cabo una experiencia educativa con un grupo de jóvenes, una alternativa formativa del tiempo de ocio que ha logrado implicar a jóvenes y ancianos de la localidad en un objetivo común: recuperar la tradiciones locales y comarcales de transmisión oral que se han perdido o están en trance de hacerlo. Se pretende que los jóvenes aprendan de nuestros mayores esas tradiciones (culinarias, de juegos, canciones autóctonas, leyendas...), mediante reuniones, formando grupos de trabajo jóvenes-mayores, y talleres donde los mayores enseñan a los jóvenes, para más tarde plasmar esas experiencias en un libro y un CD con objeto de que esas tradiciones no se pierdan, ya que forman un "poso" cultural que en ocasiones explica la forma de ser de las personas de la zona.

De las investigaciones que están llevando a cabo estos jóvenes se está recuperando gran cantidad de material inédito y, al mismo tiempo, se está dando a nuestros mayores el sitio de enseñantes que nunca debieron perder en nuestra sociedad, de transmisores de tradiciones seculares que iban de padres a hijos oralmente y que debido a nuestra forma de vida, muy acelerada, se están perdiendo.

Esta experiencia formativa se enmarca en la Acción 3-**Iniciativas de Grupo**- del Programa Juventud, relativo a la educación no formal de los jóvenes en el ámbito europeo, fomentando la participación activa y la cooperación entre jóvenes de los países

participantes. Este programa está patrocinado por la Comisión Europea, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Andaluz de la Juventud.

**Manuel Moreno Ortega**  
Educador y asesor del proyecto



## Infancia y familias solidarias

En un mes de noviembre, hace más de cuarenta años, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Esta Declaración establece que el niño debe "sentirse feliz, comprendido y aceptado. Deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres, y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material".

Como medida de protección ante situaciones de riesgo, muchos menores andaluces se encuentran hoy tutelados por la administración pública, acogidos en centros de protección. Estos centros tienen ya unos mínimos que permiten resolver sus necesidades básicas: alimentación, salud, educación, afecto... Pero hay ocasiones en que se les puede ofrecer algo más. Algo que les ayude a mejorar su presente y a abrir perspectivas de futuro. La Ley de los Derechos y la Atención al Menor de la Junta de Andalucía expone: "cuando las circunstancias del niño aconsejen la salida de su familia y entorno donde vive, se actuará de forma prioritaria a través de medidas de alternativa familiar". Una de estas alternativas es el Acogimiento Familiar en Familia Sustituta.

Los Programas de Acogimiento Familiar de Menores los desarrollan Instituciones Cola-

boradoras para la Integración familiar (I.C.I.F.), habilitadas por la Junta de Andalucía, colaborando con la entidad pública, en un sistema en el que participan entidades públicas y privadas. La Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía es una de estas instituciones, y desarrolla desde 1999 el Programa ACOGER.

El Acogimiento Familiar es un recurso ya consolidado, que se utiliza con éxito desde hace años, pero todavía poco y mal conocido. Confundido frecuentemente con la adopción, el Acogimiento Familiar es una alternativa válida que esperan muchos niños. Y quizá también muchos hombres, mujeres, parejas de hecho, matrimonios con hijos o sin hijos... gente solidaria, en definitiva, que quiere y no sabe cómo ayudar a uno de estos niños y niñas a tener un presente y un futuro mejor.

**Equipo Técnico del Programa ACOGER de la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía**

@ Dirigido a la Consejería de Educación y Ciencia:

Quiero expresar mi acuerdo con el enfoque laico e integrador que se ha dado a los currículos de la nueva área de Sociedad, cultura y religión. Aunque lo deseable sería sacar la religión de los currículos, al menos la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se ha preocupado por ofrecer una visión democrática e integradora, en lugar del modelo sectario y discriminatorio que propone el Gobierno central.

Mis felicitaciones a los autores de los borradores.

Leopoldo Acal

# En clase de Física hay 9 chicas y 25 chicos

**Ana Alonso del Pozo**  
Profesora de Física y Química  
Coordinadora del Grupo  
"De la escuela mixta a la coeducación"



María Sklodowska Curie no pudo entrar en la Academia de Ciencias de Francia; no se dejaba entrar allí a las mujeres. Tenía todos los méritos sobrados para hacerlo; su competencia era conocida y reconocida por toda la comunidad, científica o no. Era la única persona que había conseguido -hasta entonces- dos Premios Nobel, uno en Física y otro en Química; pero...no podía ser admitida en la Academia de Ciencias porque ése, era un reconocimiento exclusivo para varones científicos. Había descubierto dos elementos químicos y desentrañado el misterio radiactivo; había sido reclamada por su conocimiento y capacidad en el famoso Congreso de Solvay. Era la única mujer allí y su opinión era buscada en cualquier ámbito científico, pero...no podía figurar como miembro de la Academia de las Ciencias, porque era mujer. Fue pio-

nera aplicando, junto a su hija Irene, los novísimos entonces, Rayos X, en el diagnóstico de las heridas de guerra -en la primera europea-, realizando una inmejorable labor de adaptación de la ciencia y la técnica; del uso de ésta en mejorar la vida de sus congéneres; de la aplicación de sus conocimientos al mejor servicio. Pero no era posible que perteneciera a la Academia

de las Ciencias de Francia. Nunca se le permitió. Era mujer, y para ellas esa puerta estaba cerrada.

La historia está llena de agravios y desprecios de este tipo. Incomprensiones e injusticias que jalonan la existencia y el difícil acceso de las mujeres a cualquier espacio público. Y la ciencia no es una excepción, y así, este proceso de exclusión se

"En nuestros textos de ciencias  
siguen olvidadas las mujeres  
que han participado en el  
desarrollo y contribuido a generar los  
distintos saberes científicos"

sigue perpetuando, aún hoy, también en nuestros libros de texto. En esos que, cada principio de curso, recomendamos al alumnado. Por eso no me extraña que las chicas no llenen las clases de ciencias.

En nuestros textos de ciencias siguen olvidadas las mujeres que, aún con los obstáculos impuestos, han participado en el desarrollo y contribuido a generar los distintos saberes científicos. Están ausentes y el alumnado no las conoce, no saben que existen. Frente a multitud de nombres como Faraday, Newton, Joule, Lavoisier, Cauchy... apenas se asoman Marie Curie (Sklodowska), Rosalyn Franklin, y, quizás, alguna más. Es todo lo que conoce nuestro alumnado y, ¿por qué no decirlo? la mayor parte del profesorado. Por eso no me extraña ver en mis cursos de Física tan pocas chicas.

La invisibilidad de las mujeres en los materiales didácticos, en particular en los de ciencias, conduce a que nuestras alumnas carezcan de modelos y referentes, lo que provoca un alejamiento en sus opciones hacia áreas de ciencias y, posteriormente, a carreras científico-técnicas. Este "olvido" es una forma de discriminación indirecta -¿o directa?-, de quienes preparan esos materiales y textos, siempre contaminados de un descarado androcen-trismo.

Por otra parte, junto a esa carencia de modelos científicos para ellas, y unido a la ocultación de lo realizado por las científicas de todos los tiempos, -para ellas y ellos-, aparece una concepción de la ciencia

## "Ese supuesto alejamiento de la ciencia de lo cotidiano o esa pretendida ausencia de emoción en la actividad científica, distancia a las chicas de su estudio"

que le confiere racionalidad, frialdad, seguridad, autocontrol. Unas atribuciones que han sido identificadas, tradicionalmente, con la socialización de lo masculino y lejos de la intuición, subjetividad, y emotividad, que se han aplicado al modelo femenino. Estos estereotipos han marcado el desarrollo y la orientación profesional de chicos y chicas y, si no se interviene, difícilmente escapan a estos modelos. Pero nuestros libros de ciencias, todavía, siguen reforzando estos patrones; por eso, no me extraña que haya una minoría de chicas en nuestras aulas de ciencias.

Desde el siglo XVII, se arrastra una idea preconcebida de la ciencia como objetiva y neutral que, aunque ya superada, sigue siendo un arcaísmo presente en los textos de nuestro alumnado y en el imaginario colectivo. Sin embargo, ya Kuhn, junto a otras voces, defiende que la ciencia, como toda construcción humana, está sujeta a las características de la sociedad que la desarrolla,

y cambia, como lo hace ésta. Esta idea no aparece en los libros que usan nuestras alumnas y alumnos. Apenas se manifiestan en los contenidos científicos, los factores sociales presentes en la construcción de la ciencia y esto provoca su efecto en las opciones que toman chicos y chicas. Ese supuesto alejamiento de la ciencia de lo cotidiano o esa pretendida ausencia de emoción en la actividad científica, distancia a las chicas de su estudio y así se explica el número de ellas en las clases de ciencias.

¿Y qué señalar del efecto del lenguaje que se emplea en los libros que usa nuestro alumnado? A pesar del mandato que la normativa hace, y lo que el sentido de la justicia debiera demandar, los escritos impresos, los textos de cualquier materia y, en particular, los de ciencias, sólo se aproximan a reflejar, escasamente, lo que debiera ser un lenguaje coeducativo. Habría que exigir a quienes elaboran los textos escolares que, simplemente, nombren lo que existe y eviten el abuso

de los falsos genéricos. A ello se sumaría el cuidado de las imágenes que, en el desarrollo de los temas científico-técnicos, obvian a las mujeres y reducen su aparición a lo meramente anecdótico. Estas serían las mínimas herramientas coeducativas, necesarias para paliar este mecanismo sutil de exclusión de las mujeres del mundo científico. Y así, no será extraño que encontremos igual número de chicas que de chicos en las clases de Física o de cualquier otra materia.

Desde nuestras aulas habría que restaurar esa concepción estrecha de la ciencia; corregir la mitología que rodea lo científico, desvestirla ante nuestras alumnas y alumnos de ese traje prestado de frialdad, objetividad, neutralidad y lejanía. Aunque no aparezca en los libros de texto.

Es misión de quienes la enseñamos el hacer notar a nuestro alumnado que el desarrollo científico-técnico protagoniza gran parte de nuestro diario, en sus más pequeños detalles, y que la ciencia, está impregnada de las cualidades humanas y sociales que la construyen y por eso, está sujeta a ellas y a su evolución. Hay que hacerles llegar a nuestras alumnas y alumnos, en favor de una acertada orientación profesional, la unión que existe entre la ciencia y el saber femenino que, desde las primeras recolectoras de plantas o inventoras de la farmacopea, o de la incipiente medicina, o de las tinturas, o de los jabones, han atravesado el pensamiento científico de todas las épocas, aunque eso sí, en un camino lleno de obstáculos, incomprensiones y sospechosos olvidos.

Es necesario liberar a la ciencia del sexismo que la impregna porque ¿quién no ha visto a alumnos, angustiados, empeñados en materias de ciencias por simple rechazo a las letras, por esa supuesta connotación femenina? ¿Quién no sabe de chicas que están en letras porque es "más apropiado" para ellas? No colaborar a incrementar esta dosis de determinismo es de justicia, y sería adecuado comenzar a rechazar esos libros de texto que plantean opciones tan sesgadas y exigir que esos recursos, ineludibles, se ajusten a una concepción más acorde con lo que se entiende hoy por ciencia.

Cuando murió María Sklodowska, sin haberle permitido incorporarse a la Academia de las Ciencias de Francia, su hija Irene tenía 37 años. Era una investigadora extraordinaria y activa feminista a la que le faltaba un año para recoger un Nobel en Química. Dirigió, hasta su muerte, el Instituto del Radio, fue

Subsecretaria de Investigaciones Científicas y descubrió la radiactividad artificial, pero aún no podía votar y sus dos peticiones para ser admitida en la Academia de Ciencias de Francia, -como a su madre-, les fueron denegadas. Habría que esperar al año 1962 para que la primera mujer fuese admitida en la Academia de las Ciencias: Marguerite Perey, descubridora del Francio. No tenía más mérito que las anteriores, pero sí habían pasado años de lucha de las mujeres por arrancar a una sociedad injusta, los derechos que les pertenecían.

Hoy, ironías, María Sklodowska Curie descansa en el "sancta sanctorum" de lo más insigne de Francia: en el Panteón de Hombres Ilustres. Y nunca fue un hombre ilustre. Fue una excelente e ilustre mujer que debió estar, por derecho propio, en la Academia de las Ciencias.

"Sería adecuado comenzar a rechazar esos libros de texto que plantean opciones tan sesgadas y exigir que esos recursos, se ajusten a una concepción mas acorde con lo que se entiende hoy por ciencia"

## La cultura de la evaluación en alza

Los Planes de Autoevaluación y Mejora constituyen una de las iniciativas más relevantes realizadas durante los últimos años para potenciar la cultura de la evaluación interna en los centros docentes andaluces. Se conciben como estrategias encaminadas a promover y facilitar procesos de autoconocimiento e intervención sobre determinados aspectos de la organización y funcionamiento de los centros docentes con la finalidad de optimizar los resultados educativos.

La primera iniciativa institucional para potenciar la evaluación interna de los centros docentes se pone en funcionamiento a través de la orden de 1 de octubre de 2001 por la que se regulan los **Planes de Mejora con carácter experimental**. Durante el curso 2001-2002, son 165 centros los que experimentan procesos de evaluación interna acogidos a la citada orden.

El seguimiento realizado a la convocatoria experimental de Planes de Mejora permite valorar la aceptación de esta iniciativa por parte de los centros docentes.

La experiencia acumulada durante los dos cursos escolares en los que se desarrollan **Planes de Autoevaluación y Mejora** ha servido de base para regular con carácter general esta convocatoria, aprobándose la **orden marco de 22 de julio de 2003**.

Esta orden perfila con más precisión el sentido y la finalidad de los Planes de Autoevaluación y Mejora así como determina con claridad las fases y los elementos que deben constituir todo proceso de análisis e intervención

sobre la realidad educativa. En el **curso 2003-2004** se han reconocido 36 nuevas propuestas. Además, han solicitado la continuidad 119 centros que venían desarrollando Planes de Autoevaluación y Mejora. En la actualidad se cuenta con 153 centros docentes que implementan procesos sistemáticos de reflexión e intervención.

**Distribución provincial, por cursos, de los planes reconocidos económicamente**



En cuanto al reconocimiento económico al que pueden optar los centros y que pretende valorar la calidad en el desarrollo de los Planes de Autoevaluación y Mejora, han sido reconocidos económicamente aquellos centros, pertenecientes a las dos primeras convocatorias, cuyos Planes han destacado en los procesos de autoevaluación y dinamización. En un primer momento,

se identificaron 56 planes que recibieron, cada uno, un suplemento de 1.073,23 euros en concepto de gastos de funcionamiento con el objeto de financiar la continuidad del plan.

En el curso 2002-2003 se concedieron 57 nuevos suplementos económicos evidenciando la calidad de estos planes. En este último curso el presupuesto total destinado al reconocimiento económico asciende a 96.000 euros.

Se expone a continuación la distribución del reconocimiento económico de los Planes de Autoevaluación y Mejora en cada una de las provincias andaluzas

Al finalizar el curso escolar 2003-2004, se procederá al reconocimiento económico de los Planes de Autoevaluación y Mejora en vigor. Para ello, los centros que lo deseen podrán solicitar este reconocimiento por escrito antes del 15 de mayo a la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.

Asimismo, la orden marco de Planes de Autoevaluación y Mejora establece que la presentación de nuevas propuestas se realizará del 1 de junio al 15 de octubre, coincidiendo con períodos propicios para la reflexión compartida en los centros educativos.

Se ha habilitado un espacio en la página web de la Consejería de Educación y Ciencia para difundir las experiencias realizadas. Las diversas actuaciones de estos centros pueden verse en:

[www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgpee/actualidad/m-actualidad.html](http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgpee/actualidad/m-actualidad.html)

## Ayudas para compensar al alumnado

Los colegios e institutos andaluces que escolaricen alumnas o alumnos en condiciones desfavorables podrán elaborar para el curso 2004-2005 planes de Compensación Educativa con los que afrontar la situación de desigualdad de estos escolares. Esta medida destinada a los centros educativos de nivel no universitario sostenidos con fondos públicos, tendrá carácter obligatorio para los centros de Actuación Educativa Preferente, así llamados por estar situados en zonas deprimidas.

Estos planes compensatorios serán elaborados por los propios centros e incluirán medidas específicas que permitan prestar atención a alumnado que padezca algún tipo de enfermedad, que proceda de familias inmigrantes o que desempeñen trabajos de temporada. Los planes de compen-

sación deberán recibir la aprobación de la Consejería de Educación y una vez cumplido este requisito, los centros docentes podrán acceder a recursos económicos, apoyos especiales, disminución de la ratio, ampliación de la dotación de profesorado o refuerzo del equipo de orientación. Las medidas compensatorias también ofrecerán la posibilidad de acceder a comedores escolares, actividades extraescolares, Programas de Garantía Social o ayudas para la adquisición de libros y material educativo.

El Equipo Directivo del centro coordinará la elaboración de este plan de actuaciones que deberá ser aprobado por el Claustro de Profesores y consultado al Consejo Escolar. El plan comprenderá una duración máxima de cuatro años y deberá contemplar la autoevaluación de sus resultados.



## Coeducación: eje de la práctica educativa

La Consejería de Educación ha realizado una nueva convocatoria de proyectos de coeducación, abierta a los docentes destinados en centros públicos con el fin de promover desde las aulas una verdadera igualdad entre mujeres y hombres y compensar las asimetrías de género que todavía persisten en la sociedad. Se pretende, de este modo, erradicar estereotipos y discriminaciones entre alumnas y alumnos mediante estrategias y modelos de intervención diseñados por el propio profesorado.

La convocatoria contempla una doble modalidad de participación. De un lado, se convoca al profesorado que utiliza la coeducación como eje de su práctica educativa, con el fin de apoyar su labor y recabar su experiencia en el asesoramiento de otros docentes. En esta modalidad ha podido participar el profesorado de modo individual o en

grupo, solicitando ayudas de hasta 3.000 euros para el desarrollo de los proyectos. La Consejería ha consignado una partida de 60.000 euros para la financiación global de los proyectos seleccionados en este apartado.



Por otra parte, se anima al profesorado sin experiencia previa en el desarrollo de programas de coeducación para que realicen sus proyectos y los lleven a la práctica. Tras una evaluación del proyecto, el equipo podrá beneficiarse en el segundo año de una subvención por una cuantía máxima de 3.000 euros.

Actualmente, son 394 los docentes implicados en el desarrollo de proyectos específicos de coeducación, de los que 274 son profesoras. Por niveles educativos, destaca la participación del profesorado de Educación Primaria, concretamente 246, seguida del de Secundaria, con 128 profesores y profesoras. Además, también intervienen este curso quince especialistas de Educación Infantil, cuatro de Educación Permanente de Personas Adultas y un docente del Conservatorio de Música.

## Premios al profesorado "Francisco Giner de los Ríos"

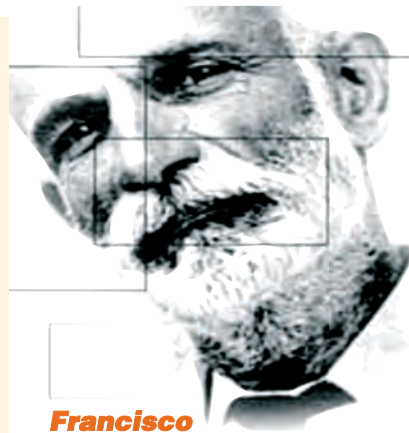
Concedidos los Premios "Francisco Giner de los Ríos" a la mejora de la Calidad Educativa correspondientes a la XIX edición, año 2002. Estos premios están destinados a experiencias pedagógicas que redunden en la mejora de la calidad educativa, versen acerca de la educación dirigida a colectivos con necesidades educativas especiales y enseñanzas artísticas, así como sobre las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Matemáticas.

A esta XIX convocatoria se han presentado 114 trabajos procedentes de las 17 Comunidades Autónomas y de centros españoles en el exterior. Entre los premiados figura el trabajo perteneciente al área de Humanidades y Ciencias Sociales "Al encuentro de Antonio Machado: Ruta literaria interdisciplinar", que ha sido realizado por **José Luis Hernández Rojo, Salud Andrés Aparicio, Nuria Bachs Rivero, María del Carmen Cabrera Morillas, Ángeles Díaz Martínez, Carmen Díez Ruiz, Guillermina**

**García Jiménez, Miguel Hidalgo Carrasco, Eduardo López Espínola, Amparo Mora Montes, María Isabel Ruiz Rodríguez y José Manuel Viguera Roldán**, del Instituto de Enseñanza Secundaria "Severo Ochoa", de Granada.

En trabajos de otras áreas y enseñanzas transversales se ha concedido premio a "La respuesta está en el viento", realizado por **Francisco José Cortés Calderos** del Instituto de Enseñanza Secundaria "Cuenca Minera" de Minas de Río Tinto (Huelva), sobre la educación en valores a través de un programa de radio. La dotación económica de ambos premios ha sido de 6.010,12 euros.

Por otra parte, entre los finalistas, figura el trabajo "Fundamentos Físicos de la Meteorología. Los climas de España" presentado por los profesores **Jesús Peña Cano y José M<sup>a</sup> Mejías Quesada** del IES "Santa Aurelia" de Sevilla. Trabajo que, según las bases del certamen, será publicado.



**Francisco Giner de los Ríos**

Fue un prestigioso pedagogo, que fundó la Institución Libre de Enseñanza, en 1875, y da nombre a un premio que se concede a Proyectos de Innovación Educativa que contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza. Este galardón lo concede el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el apoyo económico de la Fundación BBVA, y conseguirlo supone un logro importante, tanto para el profesorado que participa en el proyecto, como para el centro en el que se desarrolla.

## "Observar un eclipse"

Un grupo de diez alumnos y alumnas del Instituto de Educación Secundaria "Mediterráneo" de Estepona, Málaga, dirigidos por el profesor **José Luis Rodríguez Campra**, ha sido el ganador del Concurso Nacional "Observar un Eclipse", convocado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Como premio el grupo realizará un viaje científico al Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM), perteneciente al Instituto de Astrofísica de Canarias, situado al borde del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, a 2.400 m. de altitud, en el término municipal de Garafía (La Palma), donde se encuentra una de las baterías de telescopios más completa del mundo.

## Premios Andalucía sobre Migraciones

El pasado 26 de enero la Consejería de Gobernación entregó los Premios Andalucía sobre Migraciones en sus distintas modalidades. En la modalidad de Programas Educativos que fomentan la interculturalidad se concedió el primer premio al **Centro de Educación de Personas Adultas de Albuñol** (Granada), por el proyecto educativo "La mujer inmigrante y la Formación Básica de Adultos", coordinado por **D. Juan Cristobal Ruiz Gonzalez**. El segundo premio se concedió al trabajo presentado



por **MeduCo**, una de las seis entidades que constituyen el Proyecto **UNITAO**, que desde hace 10 años viene desarrollándose en el Centro para la educación de Personas Adultas "América" de Sevilla.

## Nuevas inversiones para la construcción y mejora de centros

Durante el periodo 2000-2004, la Consejería de Educación ha invertido más de mil millones de euros en la ampliación y mejora de la Red de Centros y Mapa de Enseñanzas de Andalucía. Han sido 255 nuevos centros educativos los que se han construido desde el año 2000 lo que ha supuesto la ampliación de la Red de Centros de Andalucía en 191 institutos de Educación Secundaria, 62 colegios de Infantil y Primaria y 2 conservatorios profesionales de Danza. Además se han realizado obras de reforma y mejora en 1.291 centros con el fin de adaptar sus instalaciones a las exigencias del sistema educativo.



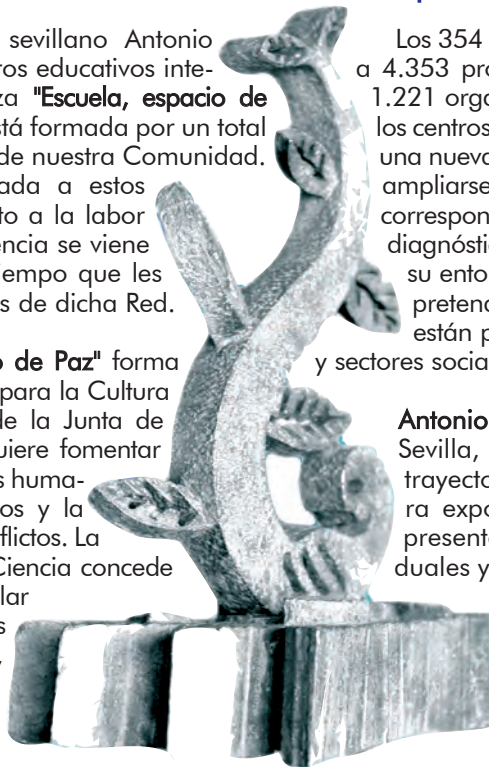
La construcción de los 255 centros ha permitido la creación de 127.539 nuevos puestos escolares que dan respuesta a las demandas de escolarización de la población. El esfuerzo más importante se ha realizado en Educación Secundaria, debido fundamentalmente a la extensión de la educación obligatoria hasta los 16 años, con 80.880 plazas, mientras que en Educación Infantil y Primaria la oferta ha crecido en 44.229 puestos escolares. Por su parte, las enseñanzas de régimen especial han subido en 2.430 nuevas plazas a lo largo de los últimos 4 años. Además, las obras de mejora desarrolladas en los centros han beneficiado a más de medio millón de escolares andaluces que disfrutaban de mejores instalaciones docentes.

Estas actuaciones han supuesto una inversión superior a los mil millones de euros, de los que 830 millones se han destinado a construcción y obras de infraestructura y casi 200 millones se han empleado en la dotación de equipamiento, tanto para los nuevos edificios como para aquellos que necesitaban una renovación de mobiliario.

## Más que nunca, la escuela... espacio de paz

Una obra del escultor sevillano Antonio Sosa, identificará a los centros educativos integrantes de la Red andaluza **"Escuela, espacio de Paz"**, que en la actualidad está formada por un total de 354 colegios e institutos de nuestra Comunidad. Esta escultura será entregada a estos centros como reconocimiento a la labor que por la Paz y la No violencia se viene desarrollando en ellos, al tiempo que les identificará como integrantes de dicha Red.

La Red **"Escuela, espacio de Paz"** forma parte del Plan de Educación para la Cultura de la Paz y No Violencia de la Junta de Andalucía, con el que se quiere fomentar desde la escuela los derechos humanos, los valores democráticos y la resolución pacífica de los conflictos. La Consejería de Educación y Ciencia concede subvenciones para desarrollar iniciativas de este tipo, tales como charlas, jornadas, seminarios...



Los 354 centros integrantes de la Red implican a 4.353 profesores, más de 90.000 alumnos y 1.221 organismos e instituciones del entorno de los centros. En fecha próxima la Consejería hará una nueva convocatoria para que la Red pueda ampliarse para lo que deberán presentar los correspondientes proyectos que incluirán un diagnóstico previo de la situación del centro y su entorno, las finalidades educativas que se pretenden alcanzar, las actividades que están previstas desarrollar y las instituciones y sectores sociales que participan en las mismas.

**Antonio Sosa**, nacido en Coria del Río, Sevilla, en 1952 cuenta con una dilatada trayectoria desde 1980, fecha de su primera exposición. Desde entonces ha estado presente en numerosas exposiciones individuales y colectivas y su obra puede contemplarse en distintos museos así como en colecciones públicas.

## Otra forma de leer "Rutas Literarias"

Alumnas y alumnos de tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria de tres centros andaluces participarán en el programa educativo "RUTAS LITERARIAS", con este programa se pretende complementar la formación que se imparte en el aula, observando y contrastando lo leído y comentado en los textos con la realidad actual de los contextos a los que se remiten. Se pretende, por tanto, potenciar el hábito lector y el gusto por la lectura, así como fomentar la convivencia entre alumnos y alumnas de todo el territorio nacional. El programa educativo "Rutas Literarias" se realiza en convenio con el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y el resto de las Comunidades Autónomas del Estado.

El alumnado de los IES "Antonio Gala" y "Torreblanca" de Sevilla y, "Juan López Morillas" de Jódar, Jaén, visitarán Navarra, Castilla-León y Canarias respectivamente realizando las rutas literarias "Haciendo camino por Navarra", "De romances y leyendas por Zamora" y "Unamuno y el paisaje Canario".

La Comunidad Autónoma de Andalucía será visitada por cuatro centros de las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla-León, Cataluña y Navarra. La ruta que se les ofrece es "La Generación del 27. Federico García Lorca".

## Televisión y educación

EL día 17 de febrero, la Excelentísima Diputación de Córdoba premió el programa "El Club de las Ideas", otorgando un triple reconocimiento: al colegio "San José de Calasanz" de Peñarroya-Pueblonuevo, por ser el Centro que más ha participado de esta provincia, a Canal Sur, por su labor televisiva.

Y a la Delegación Provincial de Educación por su esfuerzo en divulgar la cultura psicopedagógica en toda la provincia. La Diputación entiende que con el convenio existente entre la Consejería de Educación y Ciencia y el ente televisivo se ha promovido y dado a conocer planteamientos y experiencias didácticas innovadoras, dando valor a trabajos, costumbres, culturas y tradiciones, mecanismos de unión entre la población diseminada, personas de reconocido prestigio relacionadas con el mundo de la enseñanza, movimientos asociacionistas entre jóvenes, multiculturalidad, etcétera.



D.º Francisco Pulido, Presidente de la Diputación entregó el galardón a D.º Pilar Ballarín, Directora General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado y, a D.º M.º Dolores Alonso del Pozo, Delegada de Educación de Córdoba

## Sesión plenaria para escolares

Organizado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, y, dentro de las actividades programadas por el Plan Andaluz para la Educación de Inmigrantes, se celebró el pasado día 13 de febrero una Sesión Plenaria de Naciones Unidas en la que los protagonistas han sido estudiantes de 45 nacionalidades escolarizados en centros de la provincia de Málaga. En la actividad participaron más de trescientas personas pertenecientes a Comunidades educativas malagueñas. Padres y madres, profesorado y alumnado siguieron el desarrollo de un Pleno que se celebró en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial. Los estudiantes debatieron en torno a los derechos de los niños expresados en la Convención de los Derechos de Niños y Niñas.

La Junta de Andalucía ha sido sensible al fenómeno migratorio proporcionando un Plan Integral donde se recogen medidas que atienden a todos los sectores de actuación y se ven implicadas las administraciones del Gobierno Andaluz.



Foto: Javier Madrid Vinatea

## "Ver para donar"

Debido a la importancia que en los últimos años ha adquirido la donación de órganos y tejidos para trasplantes y, de los beneficios que ha reportado a muchas personas, cuya vida dependía de la generosidad de otras, la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Salud han puesto en marcha un programa cuyo objetivo es sensibilizar al alumnado y a su entorno familiar y social, en la concienciación a favor de las donaciones y de la potenciación de valores como la generosidad, la solidaridad y la capacidad de decisión.

Para tal fin, en los centros escolares se ha distribuido un lote de materiales que incluye el vídeo "Ver para donar", con un documento de sugerencias didácticas, para apoyo de los docentes, un cuaderno titulado "La donación y el trasplante de órganos y tejidos", con información de los aspectos más importantes del tema y unos cuestionarios destinados al alumnado y al profesorado, con el fin de que el Consejo Escolar de los centros determine el interés que puede tener para su difusión al alumnado de tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio.



El personal sanitario de la Red de la Coordinación de Trasplantes de Andalucía de cada provincia, asesorará a los centros que lo requieran, pudiendo también participar en las sesiones si así se le solicita con antelación suficiente.

Para obtener más información pueden dirigirse a: Coordinación Autónoma de Trasplantes de Andalucía.

Tfno.: 95 501 83 3 1

Correo electrónico:

[ctrasplantes@juntadeandalucia.es](mailto:ctrasplantes@juntadeandalucia.es)

## II Feria de la Ciencia de Sevilla

La segunda edición de la Feria de la Ciencia de Sevilla se celebrará durante los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo. La Feria está patrocinada por la Consejería de Educación y Ciencia y cuenta con la colaboración de diversas instituciones: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ayuntamiento de Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Consejería de Medio Ambiente. Se prevé que participen de forma activa, como divulgadores científicos, unos 1180 alumnos y alumnas de entre tres y dieciocho años, 140 profesores y profesoras pertenecientes a 39 centros escolares de la provincia de Sevilla, agrupados en un total de 33 Proyectos de Divulgación Científica.

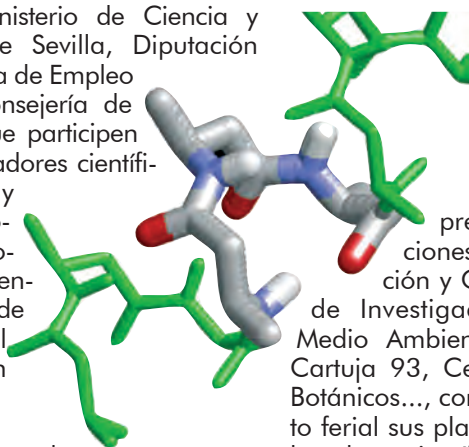
Los proyectos pertenecen a todos los niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad. Durante el desarrollo de la Feria colaborarán con la organización, universitarios, voluntarios y voluntarias por la Ciencia, que realizarán diversas tareas.

Los Proyectos de Divulgación Científica presentados por los centros participantes, abarcan un

amplio abanico de temáticas científicas y tecnológicas. Así a título indicativo podemos reseñar: "El taller del sabio", "El granito imprime carácter", "La ciencia en la cocina", "Los pequesabios experimentan con la ciencia", "Ciencia mágica", "Electrones con historia", "Viaja al Universo", "La aventura del ADN", "Sonidos visibles", "Matemáticas para pasar el tiempo"... , entre otros.

Está previsto que en esta cita estén presentes diversos organismos e instituciones tales como: Consejería de Educación y Ciencia: And@red, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Consejería de Medio Ambiente, Programa Andalucía Investiga, Cartuja 93, Centro de Ciencia Principia, Jardines Botánicos..., con la intención de exponer en el recinto ferial sus planes para fomentar la investigación y la cultura científica.

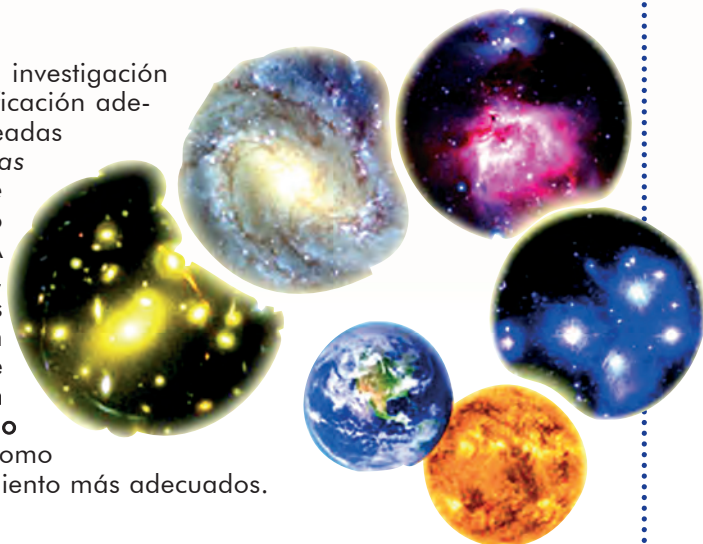
El día 10 de mayo se celebrarán las jornadas de apertura con una conferencia a cargo de D. José M.ª Montero, periodista científico, y el día 24 de mayo, tendrán lugar las jornadas de clausura, con una conferencia de D. Ramón Núñez, director de los Museos Científicos Coruñeses. Ambos actos tendrán lugar en el Salón de Actos del Centro del Profesorado de Sevilla.



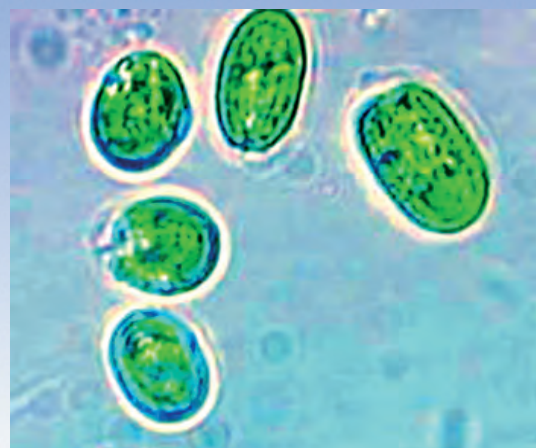
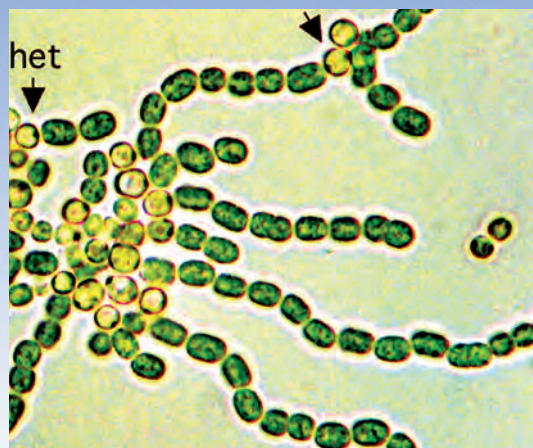
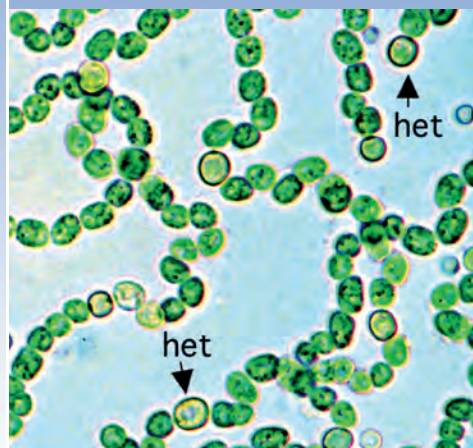
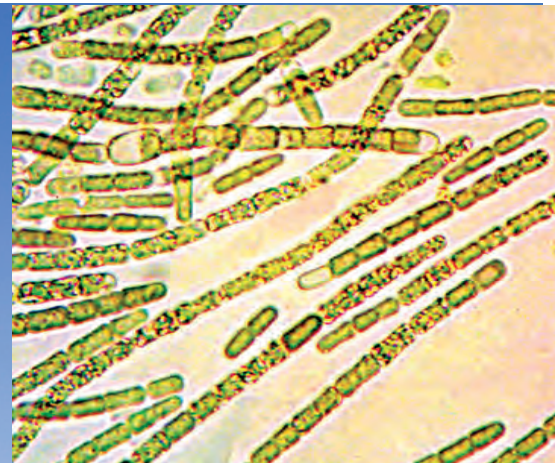
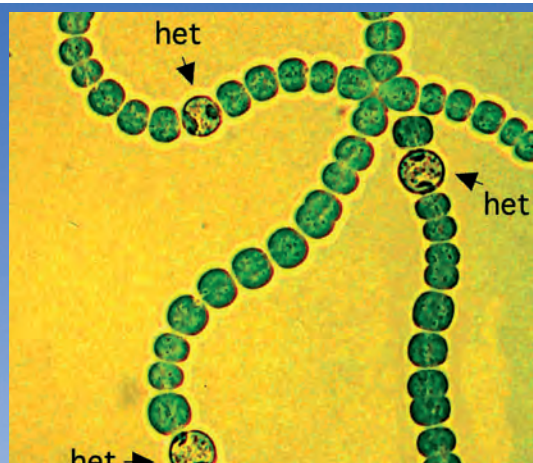
## Las nuevas políticas científicas en el Marco de la Sociedad del Conocimiento



Centrar la inversión en los grupos de investigación más competitivos y disponer de una planificación adecuada son algunas de las ideas planteadas durante el Encuentro Andaluz sobre *Las Nuevas Políticas Científicas en el Marco de la Sociedad del Conocimiento*, celebrado en Sevilla los pasados 21 y 22 de enero. A lo largo de dos días, investigadores, responsables empresariales y especialistas en evaluación analizaron y debatieron propuestas sobre la estructura, gestión e instrumentos que debe tener el nuevo **Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PAI+D+I)**, así como los procedimientos de evaluación y seguimiento más adecuados.



Según Cándida Martínez, consejera de Educación y Ciencia, este encuentro tenía "un significado especial" por el compromiso por parte del Gobierno autonómico de dar un nuevo impulso al sistema andaluz de Ciencia y Tecnología, con el fin de lograr la incorporación de esta comunidad a la Sociedad del Conocimiento.

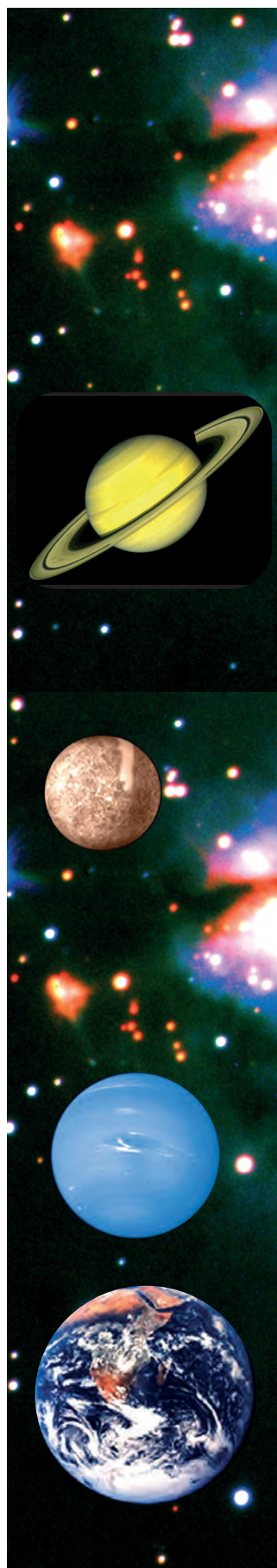


Cultivos del Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis

En un momento clave para la gestión de la investigación en el panorama nacional y autonómico -junto con la aprobación del VI Programa Marco de la Unión Europea y del Plan Nacional de I+D+I, finaliza el período de vigencia del III PAI- **“Es imprescindible llevar a cabo una reflexión sobre los nuevos horizontes en que debe moverse el IV PAI, contando con gestores y científicos de I+D+I de otras comunidades y países”**, afirmó Cándida Martínez. Además de los agentes implicados en el sistema andaluz de Ciencia y Tecnología, expertos en gestión de investigación de otras comunidades autónomas y de otros países europeos, como Finlandia, transmitieron su experiencia en este campo.

La crítica constructiva protagonizó las mesas redondas celebradas, donde se trataron las fortalezas y debilidades del PAI, proponiendo acciones para aumentar las primeras y poner solución a las segundas. Según Francisco Gracia, Secretario General de Universidades e Investigación, **“el objetivo no era otro que escuchar todas las propuestas e ideas de los protagonistas de la investigación para ver qué aspectos deben ser mejorados o incluidos en las nuevas políticas de gestión de la ciencia”**.



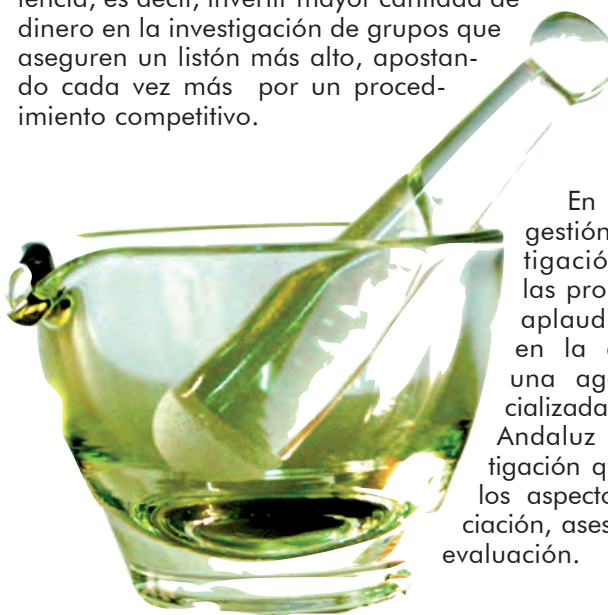


## FINANCIACIÓN

La inversión destinada a la investigación en Andalucía y su distribución constituyó uno de los ejes del debate generado en el encuentro. Según el informe de diagnóstico del PAI, elaborado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA), la investigación que se hace en nuestra comunidad autónoma no dista mucho de la situación actual en España, la cual padece una baja inversión respecto a otros países y una excesiva concentración en el sector público. A pesar de estos datos, "la Junta de Andalucía ha duplicado el presupuesto destinado a investigación, mientras que han disminuido las aportaciones provenientes del Plan Nacional y de las empresas", afirma Francisco Gracia.



Según los evaluadores encargados de elaborar el cuadro clínico del Plan, así como la mayoría de los participantes asistentes a estas jornadas, la clave para sacar el máximo beneficio al dinero aportado reside en primar la calidad de la excelencia, es decir, invertir mayor cantidad de dinero en la investigación de grupos que aseguren un listón más alto, apostando cada vez más por un procedimiento competitivo.



En cuanto a la gestión de la investigación, una de las propuestas más aplaudidas radicó en la creación de una agencia especializada para el Plan Andaluz de Investigación que centralice los aspectos de financiación, asesoramiento y evaluación.

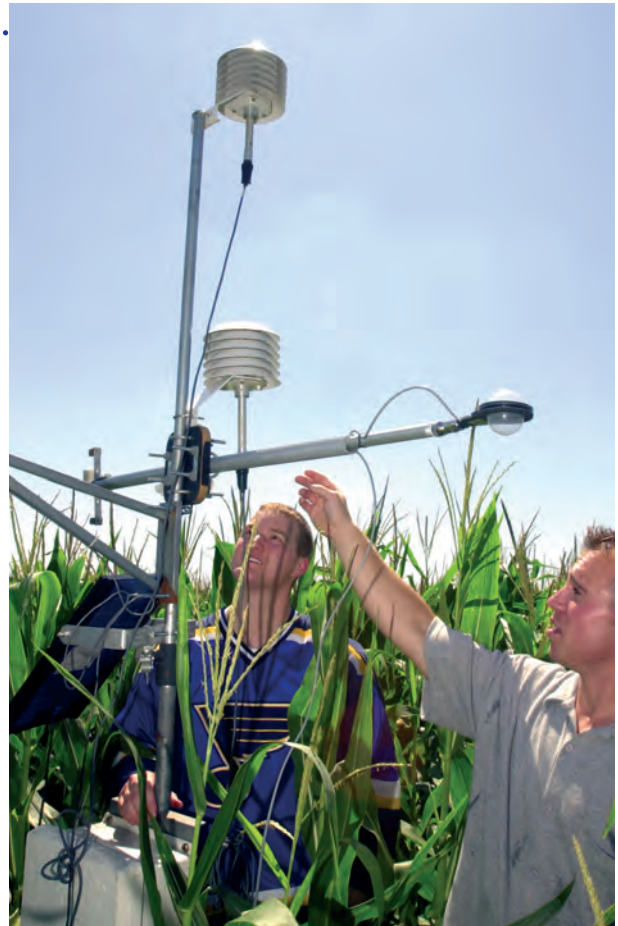


D. Manuel Pérez Yruela. Análisis y diagnóstico P.A.I

## RELACIONES CON EL SECTOR EMPRESARIAL

Los empresarios no tienen como principal objetivo emplear parte de sus beneficios en financiar la investigación, excepto en los casos en que la competencia del mercado lo requiera. Así se describían las relaciones del sector empresarial con la investigación y la innovación, al tiempo que los miembros del PAI reclamaban mayor financiación por parte de las empresas.

“En el mundo occidental se ha llegado a conformar un modelo que reparte las responsabilidades entre el sector público y el privado, correspondiéndole al primero la gestión de la investigación denominada básica y al segundo la llamada aplicada”, explicó Enric Banda, secretario hasta hace unos meses de la *European Science Foundation*.



Sin embargo, la investigación requiere la interacción de los sectores público y privado, y la polémica entre la ‘I’ de Investigación y la ‘I’ de Innovación debe desaparecer, ya que ambas son fundamentales.

A pesar de los inconvenientes, el científico catalán también destacó los beneficios que la inversión pública tiene para la investigación científica en general, tales como la excelente formación de los universitarios, el incremento de la capacidad para resolver problemas científicos y el aumento de conocimiento científico en general.

Ante la escasa implicación del sector empresarial, se propuso mejorar la transferencia de conocimientos y tecnologías del sistema público al privado, fomentar las líneas de investigación que sean del interés de las entidades empresariales y apoyar desde la universidad la creación de empresas de base tecnológica.

## PERSONAL DOCENTE-INVESTIGADOR

Uno de los problemas que ha caracterizado al sistema andaluz de investigación ha sido la vinculación excesiva al sistema docente y unas escasas perspectivas para los jóvenes investigadores. Para atajar estas cuestiones, las recomendaciones de José Luis Huertas, director del Centro Nacional de Microelectrónica, pasan por incentivar la carrera científica de forma paralela a la carrera docente y atraer a científicos formados en el exterior.



Pionero en España, el Plan Andaluz de Investigación ha contribuido a la mejora de la infraestructura científica, ha creado un registro de grupos

que pretende operar como sistema de información y además ha colaborado en la creación de la conciencia de comunidad científica y el trabajo en equipo. Según sus integrantes, los objetivos que deben seguir primando son potenciar la excelencia, hacer hincapié en la evaluación de los resultados de investigación, consolidar los recursos humanos y materiales, fomentar la internacionalización, y atender los problemas específicos que se puedan presentar.



En este sentido, los localismos están fuera de lugar en la ciencia actual, que debe caracterizarse por fomentar la internacionalidad. Las estructuras se han de adaptar a los objetivos de los principales actores de la investigación, sin olvidar, como indicó Enric Banda, que Europa es nuestra mejor compañera de viaje.

**ENCUENTRO ANDALUZ**

**LAS NUEVAS POLÍTICAS CIENTÍFICAS**  
EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Sevilla 21 y 22 de Enero 2004  
HOTEL MELIÁ SEVILLA

En Portada

A group of chefs in white uniforms are working at a table, focused on preparing food. The table is covered with various ingredients and tools. In the background, other people in white uniforms are visible, suggesting a professional kitchen or a food service environment. The overall scene is one of active culinary work.

**La Formación  
profesional  
en Andalucía**

# Formación Profesional en Andalucía

Uno de los retos más importantes que se plantea la unión europea en los inicios del tercer milenio es la preparación de las personas para la vida activa, a través de la mejora de su cualificación profesional para responder a los nuevos requerimientos del mundo del trabajo en una economía globalizada a nivel mundial y muy competitiva.

La Formación Profesional tiene en la actualidad una componente estratégica para el desarrollo económico y de las condiciones sociales que es ya indiscutible. Es el instrumento necesario para el aumento de la competitividad de las empresas y el instrumento decisivo de inserción y progreso profesional. Actualmente las sociedades son sociedades del conocimiento y de la cualificación, y es importante tener presente que los conocimientos y las cualificaciones requieran cada vez mas actualización y por tanto aprendizaje permanente.

El importante desarrollo tecnológico y la creciente globalización hacen cada vez más urgente que se tomen las medidas necesarias para llegar al mayor número de personas posible, porque si bien nuestra situación de partida no es mala, tenemos que darnos mucha prisa para ponernos al nivel de formación de los recursos humanos que ya alcanzan nuestros socios de la Unión Europea.

La mundialización de la economía y los cambios tecnológicos están provocando una creciente demanda de mano de obra cualificada en

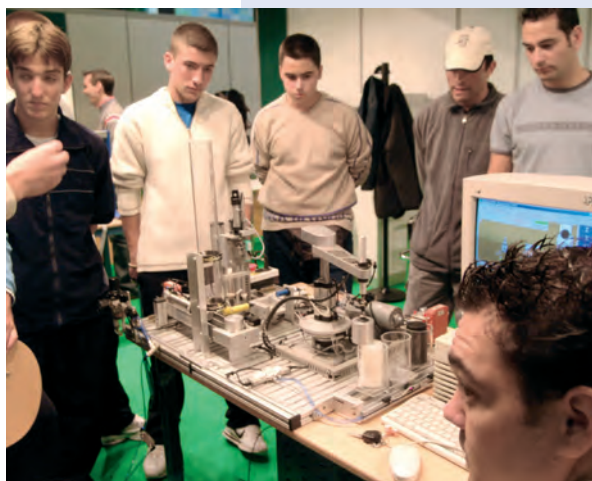


todos los sectores, al tiempo que el número de puestos de trabajo no cualificados está experimentando una rápida disminución a medida que la tecnología transforma el tipo de trabajo a desempeñar. Con frecuencia las posibilidades formativas, así como el grado de información del que disponen los trabajadores para hacer frente a los cambios que las nuevas tecnologías provocan en los puestos de trabajo son insuficientes.

Estamos asistiendo a un proceso de apertura de las actividades productivas y es en este contexto en el que se tienen que desenvolver las políticas encaminadas a ganar competitividad. Dentro de estas políticas la formativa está llamada a desempeñar un papel clave.

Debemos por tanto, y es muy importante, que unamos el mundo productivo y el educativo, para que desde la formación seamos capaces de captar las necesidades que tienen las empresas en sus puestos de trabajo, sabiendo que a los profesionales no sólo les vamos a formar para un puesto de trabajo, sino para que tengan una funcionalidad dentro de su propio trabajo.

Para dar respuesta a todos estos cambios y a los retos que plantea la globalización de los mercados, debemos tener claro que la formación de los ciudadanos y ciudadanas en nuestra comunidad debe ser un objetivo prioritario tanto para las distintas administraciones como para el



mundo empresarial y para los mismos trabajadores, porque corremos el riesgo de que la sociedad se divida entre los que pueden interpretar, los que saben utilizar y los que quedan al margen, es decir, entre los que saben y los que no saben. Nuestro reto ha de ser disminuir esa diferencia permitiendo a su vez la progresión y el desarrollo de los recursos humanos.

La preparación de las personas para realizar su trabajo es una de las claves para que la Comunidad Autónoma de Andalucía pueda mantener e incrementar su crecimiento económico, el bienestar de sus ciudadanos y la creación de empleo.

El Plan Andaluz de Formación Profesional ha sido y es una de las piezas fundamentales de las políticas encaminadas a orientar la formación hacia el empleo, a partir del cual se han impulsado una serie de medidas que se han traducido en un importante avance en el reconocimiento social y empresarial de los estudios de Formación Profesional.

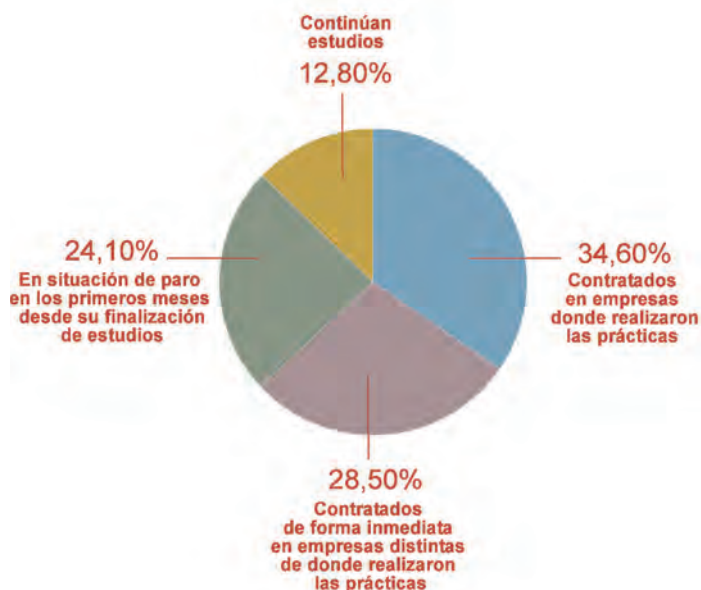
En los últimos cursos se ha producido un importante incremento tanto en el número de alumnos y alumnas como en el número de titulaciones ofrecidas por este sistema de formación. Hay que tener en cuenta que el 70 % de los perfiles que demandan las empresas para sus puestos de trabajo responden a los ofrecidos por la



### EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04
<b>Nº DE CICLOS</b>	1.411	1.585	1.728	1.891
<b>ALUMNADO</b>	59.844	74.513	82.350	88.693
<b>TITULACIONES</b>	91	98	103	107
<b>CENTROS</b>	459	465	502	537

Formación Profesional, por lo que los niveles de inserción profesional de estas enseñanzas son muy interesantes. Esto, unido a la calidad con que se desarrolla esta formación basada en competencias profesionales, ha supuesto un incremento en el número de alumnos y alumnas de aproximadamente un 100 % en los cuatro últimos cursos.



### INSERCIÓN PROFESIONAL

El 63 % de las titulaciones tienen salida laboral inmediata.

En un horizonte de 6 meses casi el 100% encuentra trabajo.

# La Formación Profesional a distancia

La Consejería de Educación y Ciencia ha puesto en marcha durante este curso 2003-2004 una oferta de Formación Profesional Específica en la modalidad a distancia a través de internet, que se inscribe dentro del Decreto de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento y que servirá para atender las necesidades formativas de las personas adultas que tienen dificultades para acceder a la ense-

ñanza presencial y para mejorar su cualificación profesional, y por tanto sus posibilidades de empleo.

Esta iniciativa, que es pionera a nivel nacional, ofrece durante este curso escolar los siguientes módulos profesionales correspondientes a los ciclos formativos de:

Ciclos formativos de grado superior	Módulos profesionales ofertados
Información y Comercialización Turísticas	Asistencia y guía de grupos
	Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales
Gestión Comercial y Marketing	Políticas de marketing
	Investigación comercial
	Marketing en el punto de venta



Actualmente existe una fuerte demanda de turismo rural

El ciclo de Información y Comercialización Turísticas se ha autorizado en el IES "Andrés de Vandelvira" de Baeza (Jaén), y el de Gestión Comercial y Marketing en el IES "Camas" de Camas (Sevilla).

Esta nueva modalidad de enseñanza ha tenido buena acogida. Los alumnos y alumnas matriculados, sesenta en cada módulo profesional ofertado, son personas adultas que por sus circunstancias personales, de movilidad geográfica o de incompatibilidad horaria no pueden cursar estos módulos de forma presencial y están respondido con mucha responsabilidad e ilusión a esta iniciativa.

Para poder desarrollar esta formación, el alumnado participante dispone de una plataforma de teleformación, en la que se integran entre otros los siguientes recursos.

Un área de formación, en la que se encuentran los materiales didácticos adecuados a este sistema de enseñanza abierto y flexible, mate-

riales interactivos que permitan el autoaprendizaje del alumnado para adquirir las capacidades terminales.

Para la elaboración de estos materiales se ha contado, en el ciclo formativo de Información y Comercialización Turísticas con Santillana Formación y en el ciclo formativo de Gestión Comercial y Marketing, con la colaboración de la Universidad de Sevilla y profesores y profesoras que imparten clases en dicho ciclo formativo.

Un área de comunicaciones, en la que a través de las diversas herramientas de internet, correo electrónico, chat, foro, etc, se puede realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado de este tipo de enseñanza, cuenta con un nombre de usuario y una clave que le permite acceder a los recursos de los módulos profesionales en los que se encuentran matriculados.

También se cuenta con un portal de la formación profesional específica a distancia ([www.juntadeandalucia.edu/educacionyciencia/fpa\\_distancia](http://www.juntadeandalucia.edu/educacionyciencia/fpa_distancia)). Desde este portal, la ciudadanía puede obtener información sobre esta modalidad de enseñanza, matrícula, normativa, oferta formativa, presentar dudas y sugerencias y el alumnado matriculado tiene acceso a la plataforma de teleformación.

Asimismo, cada módulo profesional cuenta con un tutor o tutora que orienta on line a este alumnado en su proceso de formación, con la ayuda del correo electrónico y los distintos recursos de internet.

Estos tutores han recibido una formación específica con el objetivo de conocer los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje on-line, familiarizarse con la estructura y manejo de la plataforma de teleformación WebCT y conocer los distintos aspectos de la tutoría virtual.



Para el curso próximo 2003-2004, está previsto ampliar esta experiencia, ofertando todos los módulos profesionales de los Ciclos Formativos de Información y Comercialización Turísticas y Gestión Comercial y Marketing. Asimismo se ofertarán módulos profesionales de otros ciclos formativos, tal como el Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión del Transporte.

Nueve Institutos de Educación Secundaria Andaluces que imparten Formación Profesional obtienen el Certificado de Calidad ISO 9001-2000.

Portal de la Formación Profesional a Distancia

# Sistemas de gestión de calidad en los centros con Formación Profesional

Los nueve centros que integran la primera red de calidad y que comenzaron el proyecto para la certificación de la calidad en Marzo de 2002, han obtenido la acreditación en calidad por la empresa auditora AENOR según la Norma UNE - EN - ISO 9001/2000.

Después de dos años y tras la primera fase del proyecto (evaluación y diagnóstico de las situaciones de partida), los centros elaboraron e implantaron gradualmente cada uno de los cerca de 50 procedimientos y tareas que integran el mapa de procesos de la gestión cotidiana de un centro educativo.

Estos diseños, adaptados a las recomendaciones de la norma, se discutieron en los grupos de mejora creados a tal efecto y se aprobaron finalmente en los claustros de profesores. Esta segunda fase de diseño e implantación resultó primordial en todos los casos, pues permitió a los profesores y profesoras, por un lado, entender que la calidad empieza por uno mismo, y por otro, entender que ofrecer servicios de calidad supone una metodología de trabajo en grupo que garantice la consecución de los objetivos planteados.

La revisión y la evaluación de los trabajos, se organizó en auditorías internas cruzadas entre los propios centros teniendo como finalidad detectar las posibilidades de mejora. Tan pronto como se acabaron los trabajos de diseño e implantación los centros se sometieron en los meses de Enero y Febrero de 2004 a la auditoría externa de la empresa AENOR, quien analizó la documentación aportada y realizó una visita previa para analizar el nivel de adaptación y coherencia con la norma. Tras corregir las desviaciones.



AENOR auditó finalmente a cada uno de los centros, donde comprobó la adaptación del Sistema de Gestión de la Calidad de todos los centros a la norma UNE EN ISO 9001-2000 y consecuentemente otorgó el registro y la certificación a cada uno de ellos.

## PRIMERA RED DE CALIDAD

IES "Abdera" Adra (Almería)  
 IES "El Argar" Almería  
 IES "Andrés Benítez"  
 Jerez de la Frontera (Cádiz)  
 IES "Mar de Cádiz" El Puerto de Santa María (Cádiz)  
 IES "Zaidín Vergeles" de Granada  
 IES "Don Bosco" Valverde del Camino (Huelva)

Con objeto de tener una apreciación más cercana a los centros educativos de lo que ha supuesto la participación en el proyecto hemos hablado con D. Tomás López López, director del IES "Don Bosco" de Valverde del Camino (Huelva) y al que le hemos formulado las siguientes preguntas:

### ¿Cuáles son los objetivos del Proyecto de Calidad en el que habéis participado?

Se pueden resumir en tres: introducir una cultura de calidad en los centros educativos; hacerlo mediante un sistema de gestión que puede ser evaluado por agentes ajenos al ámbito educativo y por la propia administración; y orientar toda la vida del centro a satisfacer las expectativas de nuestros usuarios que entendemos son el alumnado, sus familias y las empresas laborales que acogen alumnado en prácticas.

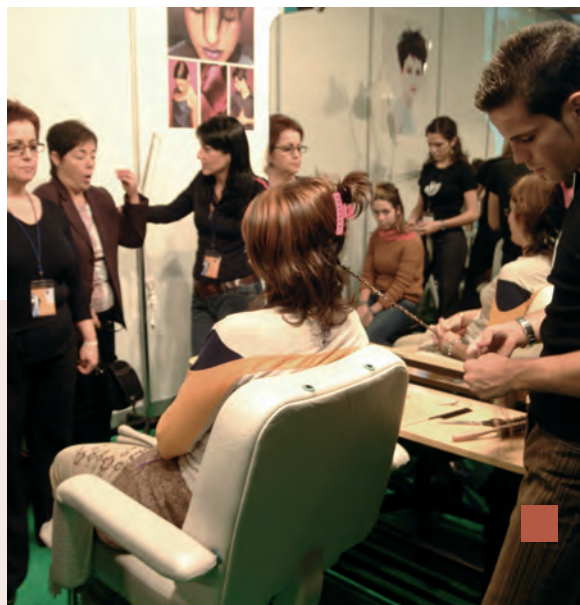
### ¿Qué ha supuesto para el centro la participación en el proyecto?

Fundamentalmente una forma distinta de concebir el Instituto. El sistema, en su conjunto, proporciona herramientas para desarrollar, con altas cotas de calidad, el proceso enseñanza-aprendizaje, que incluyen indicadores para medir en cada momento la situación, y descubrir aquellos aspectos en los que se pueden realizar mejoras. De esta forma, el IES Don Bosco, ha conseguido una dinámica en la que planificar-preparar-realizar-evaluar, utilizando los datos finales como entradas para la siguiente etapa, la rueda de la mejora continua, se ha constituido en la regla principal de funcionamiento.

De trabajar con sensaciones, hemos pasado a utilizar datos objetivos; del individualismo a compartir, a trabajar en equipo; de utilizar documentos personales, al uso generalizado de modelos consensuados y prácticos... En definitiva, otra forma de enfrentarnos a nuestro quehacer diario que, sin duda, es mejor que antes y, lo que es más importante, nos permite y ayuda a seguir mejorando cada día.

### ¿En qué medida afecta la participación del profesorado en el proyecto?

Determinante. Sin la implicación del profesorado es imposible implantar el sistema. Y la implicación nace del convencimiento. Somos trabajadores de centros públicos, funcionarios, en muchos casos con muchos años de servicio. En el IES "Don Bosco" tanto el Claustro de Profesores como el Consejo Escolar apostó decididamente por el proyecto desde el principio. Luego, a lo largo del proceso de implantación, que ha durado dos años, hemos pasa-



do por etapas que en ocasiones han sido muy duras. El mayor inconveniente es la sensación de burocratización durante la definición de los procedimientos. Después, una vez implantado y trabajando fundamentalmente con herramientas informáticas, esa sensación desaparece. Sin la aplicación de técnicas informáticas el sistema se puede hacer árido. Pero hay algo claro: lo que el profesorado hace ahora es lo mismo que hacía antes, sólo que rentabilizamos más el esfuerzo, trabajamos con procedimientos definidos, recogemos datos de lo que hacemos, y los analizamos y utilizamos para mejorar.

En nuestro Instituto hay un Coordinador de Calidad, Donato Barrero y un Comité de Calidad, formado por cinco miembros. Y este trabajo da su fruto.



### ¿Cómo se beneficia el alumnado de la implantación de éste sistema?

La comunidad educativa de un centro está formada por sus trabajadores, el alumnado, y las familias de estos. Unos prestan el servicio y otros lo reciben. Es fácil decir que cuanto se hace en un centro tiene como objetivo fundamental conseguir las mejores condiciones educativas y la mayor calidad en la formación del alumnado, pero es difícil demostrarlo con datos objetivos. El sistema de gestión que hemos implantado garantiza esta máxima. A ello hay que añadir que el sistema garantiza un mínimo de contenidos desarrollados y de horas impartidas en cada curso, con independencia de las bajas que se puedan producir. Esto implica un importante compromiso por parte de la administración educativa. A todo ello se une la sistemática en la medición de la satisfacción de los padres, alumnado y empresas.

### La implantación del Sistema de Gestión de Calidad a través de la Norma ISO 9001-2000 ¿es diferente de un centro a otro?

Claro que sí. La norma tiene una aplicación distinta en cada centro porque cada centro tiene características distintas, su propia idiosincrasia, valores que lo identifican y lo diferencian de los demás. Pero existen similitudes en muchos procedimientos porque todos hacemos lo mismo: enseñar, educar, formar a nuestro alumnado. Lo importante es que cada uno entienda que la mejora colectiva empieza por la mejora personal, por despojarse del hábito de la monotonía y abrirnos a nuevas técnicas.



Nosotros hemos trabajado en equipo nueve centro constituyendo una red que llamamos IESCA. Personalmente, y creo que esta afirmación la suscribe cualquier director o coordinador de calidad de los otros ocho centros y los compañeros de la Dirección General de Formación Profesional que han estado con nosotros en todas las reuniones, esta ha sido una extraordinaria experiencia tanto desde el punto de vista personal como profesional. La clave ha sido **COMPARTIR, TRABAJAR EN EQUIPO**, que es una de las máximas a las que te lleva el sistema. Detrás viene la segunda red con otros nueve centros a los que animo a que sigan en el esfuerzo diario para conseguir la certificación el próximo curso.

### ¿Y el futuro?

El proyecto es imparable, irreversible. Estoy seguro que la Dirección General de Formación Profesional y la Consejería de Educación y Ciencia seguirán apostando por un proyecto de importantes repercusiones para los centros que lo implanten, mediante la creación de redes sucesivas. A los centros de Formación Profesional nos permite hablar el mismo lenguaje, el de la calidad certificada, con las empresas que acogen a nuestro alumnado en la Formación en Centros de Trabajo, algo importantísimo; pero el proyecto hay que ampliarlo. Ahora hay un importante grupo humano, formado y con capacidad para implantar este proyecto en cualquier centro de Andalucía.

En estos momentos somos una de las Comunidades Autónomas con mayor número de Centros Públicos certificados.



# Fomento de la cultura emprendedora para el alumnado de FP Específica

Uno de los objetivos más importantes que se ha planteado la Consejería de Educación y Ciencia ha sido favorecer las iniciativas empresariales de nuestros jóvenes, premiando su creatividad para emprender nuevas actividades empresariales. Para el impulso de estas iniciativas se han puesto en marcha una serie de concursos que están poniendo de manifiesto el gran potencial de creatividad de nuestros jóvenes.

## CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRESAS VIRTUALES

El Decreto 72/2003, de 18 de marzo, establece un conjunto de medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento en el ámbito educativo, entre las que se encuentra en Formación Profesional Específica, la convocatoria anual de premios destinados al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones, de forma que se favorezcan las iniciativas empresariales y emprendedoras de los jóvenes.

En este contexto, se publicó la Orden de 26 de marzo de 2003, por la que se convocaba la I Edición del Concurso de Proyectos para la Creación de Empresas Virtuales en Andalucía.

La segunda edición convocada por Orden de 26 de enero de 2004, BOJA núm.27 de 10 de febrero de 2004 premiará con 3.000 euros a cada uno de los veinte proyectos seleccionados y cuyo objetivo sea el desarrollo de una idea para la creación de una empresa virtual. A efectos de este concurso, se entenderá por empresa virtual aquella que realiza algunas de las actividades propias de una empresa (tales como producción, comercialización, publicidad, gestión...) a través de Internet.



## PROYECTO EMPRENDEJOVEN

Emprendejuven es un proyecto promovido por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, la Consejería de Educación y Ciencia y el Instituto de Fomento de Andalucía, cuyo objetivo básico es fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes que cursan Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional en IES de Andalucía.

Con este proyecto se persigue sensibilizar a los jóvenes, orientarlos e inducirles a plantearse la posibilidad de establecer su propio negocio, desde una visión ética y socialmente responsable, y ofrecerles toda la información al respecto, dándoles a conocer el proceso a seguir desde la concepción de una idea hasta su puesta en práctica como empresa, así como la ayuda necesaria en cuanto a asesoramiento, tutorización, financiación, etc.

Para el desarrollo de este programa se firmó en Málaga el treinta de octubre de dos mil dos el acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y el Instituto de Fomento de Andalucía. El programa comenzó en el curso 2002-2003 con acciones de promoción en 168 IES seleccionados de todas las provincias andaluzas, lo que a su vez permitió seleccionar definitivamente a 833 alumnos y alumnas para llevarlo a cabo. Los alumnos y alumnas realizaron estancias de cuatro días en el Centro Andaluz de Emprendedores de Málaga, donde recibieron formación y coloquios con empresarios jóvenes que les iban trasladando sus experiencias hasta llegar al mundo empresarial. Tras estas estancias el alumnado procedió a presentar sus Planes de Empresas.

Los Planes de Empresa desarrollados en Emprendejoven 2003 fueron 92, de los que se seleccionaron y premiaron con un viaje a la Ciudad de la Ciencias de Valencia, los siguientes:

PROVINCIA	NOMBRE	PLAN	IES
ALMERÍA	CESSAV	Reciclado integral subproductos agrícolas	Los Ángeles
CÁDIZ	IMPULSA	Software libre	Mar de Cádiz
CÓRDOBA	ADISUR 2 S.L.	Catálogos en CD	Gran Capitán
GRANADA	DOMO	Domótica, automatismo y seguridad	Francisco de Ayala
HUELVA	APLICACIONES	Automatismos, riego y servicios en invernaderos	La Arboleda
JAÉN	MANTENIMIENTO	Mantenimiento industrial oleícola	Los Cerros de Úbeda
MÁLAGA	KERNEL PANIC	Red inalámbrica	Guadalpín
SEVILLA	FALPE	Domótica	Heliópolis

Paralelamente al concurso de Planes de Empresa, el alumnado presentó 162 proyectos de Ideas de Negocio, insertados en la página web de Emprende Joven. De ellos se han seleccionado tres de cada provincia. Los alumnos y alumnas premiados por esta segunda modalidad recibieron un ordenador portátil.

El pasado día 17 de febrero, en un acto organizado en el IES Politécnico de la ciudad de Sevilla, el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía,

D. Manuel Chaves, hizo entrega de los premios concedidos a aquellos alumnos y alumnas de todas las provincias andaluzas, cuyos proyectos habían sido seleccionados. Asimismo, en el transcurso de dicho acto, el presidente presentó la nueva convocatoria Emprendejoven 2004 y animó a potenciar, desde las Instituciones implicadas en la formación de nuestros jóvenes, las medidas capaces de generar actitudes emprendedoras y actividades empresariales.

### BLUE JOVEN EMPRENDEDORES ANDALUCÍA

La Consejería de Educación y Ciencia ha firmado un convenio de con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., en el que se establece una línea de colaboración por la que, a través de sus respectivos recursos formativos y financieros, se facilite el desarrollo de la cultura emprendedora del alumnado de Formación Profesional.

Fruto de este convenio se han creado los Premios "Blue Joven Emprendedores Andalucía" de proyectos empresariales que tengan como objetivo proponer una idea que pueda dar origen a una realidad empresarial, en los que podrá participar el alumnado, que se encuentre matriculado, durante el curso escolar 2003/2004, en Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica, en centros sostenidos con fondos públicos.

El BBVA otorgará 60.000 euros para premiar con 3.000 euros a cada uno de los 20 proyectos seleccionados. Estos proyectos podrán presentarse hasta el 15 de Junio de 2004 en cualquiera de las oficinas del BBVA, o en el Registro de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia.



[www.bluejoven.com](http://www.bluejoven.com)  
[www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgforpro](http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgforpro)

# Andalucía en la Unión Europea

El interés por fomentar desde la Consejería de Educación y Ciencia la movilidad de nuestros jóvenes con el fin de conocer otras lenguas y culturas del entorno europeo que completen y mejoren la cualificación de nuestro alumnado, así como la necesidad de participar en la construcción de una ciudadanía europea activa y el interés por conocer y contrastar los sistemas productivos y organizativos de diferentes sectores productivos en Europa, han llevado a la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Ciencia a poner en marcha diferentes proyectos que posibiliten la consecución de estos objetivos y que se han plasmado en dos medidas concretas: Proyecto Andalucía con Leonardo y la Orden de Estancias para la realización del módulo de FCT en la Unión Europea.

## "ANDALUCÍA CON LEONARDO"

Se trata de un proyecto de movilidad en el marco del programa de acción comunitario en materia de Formación Profesional "Leonardo da Vinci II", elaborado por la propia Dirección General de Formación Profesional, presentado en febrero de 2003 a la Agencia Española Leonardo da Vinci. Aprobado en mayo de 2003, obtuvo el

máximo de ayudas establecidas para un proyecto de estas características, un total de **150** becas.

Para su elaboración se contó en su momento con todos los centros que tuvieron a bien participar en el mismo, resultando un total de 29 IES de entre todas las provincias de nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de un proyecto multiprofesional, centrado en 13 sectores profesionales, tanto del sector de los servicios como de la industria y las nuevas tecnologías, diseñado para responder a las necesidades de formación de 150 alumnos y alumnas de Ciclos Formativos de Grado Superior y de Grado Medio, que realizan el módulo de Formación en Centros de Trabajo en países de la Unión Europea.

El día 10 de enero de 2004 partió el primer grupo de 36 alumnos y alumnas de *Andalucía con Leonardo*, pertenecientes a ciclos formativos de 1300, 1400 y 1700 horas que se encuentran realizando sus prácticas en Reino Unido, Italia, Austria y Portugal.

A primeros de abril saldrán 116 alumnos y alumnas, que constituyen el segundo grupo de *Andalucía con Leonardo* y que realizarán su FCT en Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Grecia, Noruega, Austria y Portugal.



El denominador común de estas estancias para los estudiantes de Formación Profesional consiste en la realización del módulo de FCT en una empresa o institución europea en la que el alumnado deberá desarrollar aquellas actividades formativas recogidas en el currículum del ciclo formativo del que se trate, pero en el marco de una cultura y una lengua distintas. Para ello, el alumnado seleccionado por el centro educativo según criterios establecidos en el proyecto, recibe un curso específico de Formación Lingüística antes de la salida, de al menos 20 horas, en su centro educativo; a la llegada al país de destino se le imparte otro curso intensivo de 4 horas diarias de Formación Lingüística durante tres semanas. Estas van acompañadas de actividades culturales que facilitan la inmersión en la sociedad del país de destino y la ejecución de las prácticas formativas.

La utilización de las nuevas tecnologías y de Internet posibilita el seguimiento virtual del alumnado por el tutor docente del centro educativo español al que pertenece el alumno o alumna correspondiente, quien además cuenta con dos tutores en el país de destino, el tutor de acogida y el tutor laboral en la empresa.

La Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha vuelto a presentar en la convocatoria de este año un nuevo proyecto a la Agencia Leonardo en Madrid, **"Andalucía con Leonardo II"**.

**La Orden de 26 de marzo de 2003**, por la que se convocan estancias en otros países de la Unión Europea para el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Específica en los Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Esta Orden, que se enmarca en el Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía, establece dos convocatorias y, mediante la primera de ellas, se ha enviado a la Unión Europea hasta ahora un total de 96 alumnos y alumnas, matriculados en centros públicos, que cursan el último año de algún ciclo de 1300, 1400 y 1700 horas y que debían realizar su FCT en el primer trimestre del curso académico. Estos alumnos y

alumnas han realizado una estancia de 7 semanas en los diferentes países de destino, que en este caso han sido: Reino Unido, Francia y Portugal.

Del 15 de enero al 15 de febrero se establece el plazo para la segunda convocatoria, relativa a aquellos alumnos que cursan ciclos de 2000 horas, para los que están previstas otras 100 plazas. En cuanto a los criterios de selección, son los estipulados en la misma y se refieren, entre otros, a la calidad del programa presentado por el centro en relación con las necesidades de las Familias Profesionales, la idoneidad de las empresas y de los puestos formativos para el desarrollo de la FCT, así como la posibilidad de adquirir competencias en la utilización de las nuevas tecnologías. Este segundo grupo de alumnado tiene prevista su salida en la primera semana de mayo de 2004.

En el BOJA del día 15 de enero de 2004 se convocan de nuevo, mediante Orden de 15 de diciembre de 2003, la estancias en otros países de la Unión Europea para el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional específica en los Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el curso 2004/2005, para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.



## OTROS PROYECTOS

Para este curso escolar 2003/ 2004, y también dentro del marco del programa Leonardo da Vinci, han sido aprobados otros proyectos, presentados por diferentes IES de nuestra Comunidad Autónoma. Estos son: el proyecto presentado por el IES. **"Campanillas"** de Málaga, el del IES. **"Virgen del Carmen"** de Jaén y el del IES. **"Ostippo"**, de Estepa (Sevilla). En total enviarán aproximadamente 50 alumnos y alumnas.

Asimismo la Dirección General de Formación Profesional participa en el proyecto piloto **"Enterprising Europe"**, dentro del marco del Programa de Acción Comunitaria de Formación Profesional Leonardo da Vinci II, cuyo objetivo es la creación de módulos de formación online para el desarrollo de capacidades y actitudes emprendedoras

# Contribución Andaluza al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales

Con el R.D. 1128/2003 se sientan las bases de desarrollo del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. INCUAL (Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales), es el organismo nacional encargado de liderar la elaboración de este Catálogo que se estructura, según el artículo 4 del precitado Real Decreto, en 26 secciones coincidentes con las Familias Profesionales en las que, a partir de ahora se estructurará la Formación Profesional. Cada una de estas secciones contendrá Cualificaciones que le son propias (Cualificaciones de Familia Profesional), elaboradas por un grupo de trabajo que a la sazón se ha creado para el desarrollo de las mismas.

Desde IACP (Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales) se está llevando a cabo el trabajo de diseño de las Cualificaciones que pudieran pertenecer a la sección de Agraria (Familia Profesional Agraria) y cuyo grupo de trabajo lideramos los andaluces. En el desarrollo del mismo se han programado tres fases; concluida la primera (noviembre-diciembre de 2003), se han elaborado tres Cualificaciones que han sido definitivamente validadas y sometidas a contraste interno y externo el 18 de enero de 2004 y que serán publicadas en breve en el Boletín Oficial del Estado.

Estas cualificaciones son las siguientes:

- **Jardinería y Restauración del paisaje.**
- **Producción Porcina Intensiva.**
- **Tratamientos agroquímicos y biológicos.**

Actualmente, nos encontramos inmersos en la segunda fase del proceso (marzo-mayo de 2004) y, hay prevista una tercera fase para octubre-diciembre de este mismo año. Nuestro grupo de trabajo ha detectado algo más de 40 Cualificaciones que bien pudieran incluirse en esta familia. La detección de las mismas es fruto de un importante trabajo de documentación y estudio de los diferentes subsectores que integran la Familia Agraria: agrícola, ganadero, forestal y de jardinería. Las visitas, contactos, entrevistas y reuniones mantenidas con instituciones públicas y privadas de estos subsectores han contribuido igualmente a ello.



El liderazgo en la elaboración de las cualificaciones del sector agrario que ostenta Andalucía, debe suponer la posibilidad de valorizar determinados subsectores productivos, oficios y ocupaciones. Somos conscientes de la posibilidad única que se nos presenta para dar a conocer, por ejemplo, el mundo de caballo, como sector emergente en la economía

andaluza y por ende nacional; y, pretendemos, en la medida de lo posible, diseñar cualificaciones, que lo fomenten. Asimismo, no olvidamos las implicaciones que el sector que nos compete tiene con otro de importancia casi estratégica para Andalucía, el sector servicios. Sabemos que de la interacción de estos dos sectores y del buen hacer en el diseño de cualificaciones del ámbito de la jardinería, tales como las relacionados con el diseño y mantenimiento de zonas lúdicas ajardinadas, campos deportivos (campos de Golf) y zonas verdes de general pueden obtenerse importantísimos beneficios ya no solo económicos, sino también sociales y de progreso para nuestra autonomía.

## "Empléate 2003"

Durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2003, se ha celebrado en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, la IV Muestra de las Profesiones y el Empleo, organizada por la Junta de Andalucía, a través del Consejo Andaluz de Formación Profesional y en la que se dieron cita todas las entidades y organismos que directa o indirectamente tienen relación con la Formación Profesional y el Empleo.

Su desarrollo se llevó a cabo a través de dos espacios íntimamente relacionados: el expositivo y el de reflexión y debate, en los que se difundió la formación profesional, su oferta formativa y su interrelación con el empleo. Asimismo se propició el establecimiento de contactos entre profesionales y se presentaron y debatieron diversos programas públicos de fomento del empleo y de la formación profesional.

El espacio expositivo estuvo protagonizado por centros y entidades públicos y privados pertenecientes a los diferentes subsistemas de formación profesional; Administraciones Públicas que gestionan programas de fomento de empleo y formación profesional; Entidades y empresas dedicadas a la formación semipresencial y a distancia; organizaciones no gubernamentales, públicas, privadas o promovidas por sindicatos, organizaciones empresariales que desarrollan iniciativas dirigidas al fomento o a la creación de empleo, etc.



Paralelamente a la exposición, y en el mismo marco del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, se celebró Empléate Foro, espacio de reflexión y debate, en el que se desarrollaron diversas ponencias, mesas redondas y encuentros de profesionales en torno a la importancia de los Servicios Públicos de Empleo, y otros temas como: Empleo y Discapacidad, Sistemas de Formación Profesional en la Unión Europea; Nuevas Tecnologías aplicadas a la Formación Profesional a distancia; Experiencias de jóvenes emprendedores, y Empleo, formación y mercado de trabajo.





De los dos pabellones expositivos de que consta el Palacio de Ferias y Congresos, aproximadamente 17.000 m<sup>2</sup>, los centros educativos de la Consejería de Educación y Ciencia ocuparon un pabellón de 6.000 m<sup>2</sup>, con una superficie instalada de 2.600 m<sup>2</sup>. Asimismo, se ha participado junto con las Direcciones Generales de Formación Profesional Ocupacional, de Intermediación y de Fomento al Empleo de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en un módulo expositivo institucional, atendido por personal de estos centros directivos.

La superficie instalada constaba de veinticuatro módulos expositivos donde se mostraron las distintas actividades profesionales que se desarrollan en las enseñanzas de Formación Profesional Específica correspondientes a las familias profesionales de Actividades Agrarias, Actividades Físicas y Deportivas, Actividades Marítimo-Pesqueras, Administración, Artes Gráficas, Comercio y Marketing, Comunicación, Imagen y Sonido, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Hostelería y Turismo, Imagen Personal, Industrias Alimentarias, Informática, Madera y Mueble, Mantenimiento de Vehículos Auto-propulsados, Mantenimiento y Servicios a la Producción, Química, Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Textil, Confección y





Piel, Artes Plásticas y Diseño, Orientación y Calidad. Estos módulos expositivos estuvieron atendidos por personal docente y alumnado de los diferentes centros educativos.

Se dedicó además un espacio para el desarrollo de actividades físicas y deportivas en el que se desarrollaron actividades relacionadas con circuitos de aventuras y multideporte.

Cerca de 300 personas entre profesorado y alumnado de los centros educativos participaron en el montaje y realización de actividades realizadas en cada uno de los módulos expositivos y espacios destinados a ese fin. También se contó con la colaboración de personal dedicado a la orientación perteneciente a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga para atender los espacios de información y de orientación profesional.

Del análisis posterior basado en los datos de los cuestionarios de evaluación realizados por los visitantes se desprende que la mayoría ha cumplido sus objetivos al visitarla, ya que han tenido la oportunidad de reunir mucha información sobre la oferta educativa andaluza, recibir asesoramiento, establecer contactos, etc.



# Gádor Maldonado Prieto

Asesora del Centro del Profesorado de Bollullos-Valverde. Huelva

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) forman ya parte de nuestra cotidianidad y, decididamente, los niños y los jóvenes son los que más rápido se familiarizan con ellas. ¿Ha sabido la escuela adoptarlas como una nueva herramienta pedagógica?

A pesar de que forman parte de nuestra cotidianidad y de que un gran número de centros educativos tienen acceso a estas tecnologías para ponerlas a disposición del alumnado, en la actualidad son consideradas aún como un tecnicismo, algo desligado de la realidad pedagógica. Hay que decir que en la enseñanza, cualquier innovación que se desee emprender va precedida de mucha lentitud, prudencia, reflexión profunda... La escuela es una institución muy importante y donde todo tiene repercusión en la sociedad, la mal considerada "revolución" que pueden traer las TIC en la enseñanza provoca mucha inse-

"El profesorado es una parte determinante en todo proyecto que incumba a la escuela y en la calidad de la enseñanza, ya que es quien debe dinamizar el proceso educativo"

guridad y desconfianza. La concepción de las tecnologías dentro del entorno escolar es muy distinta del que de ellas se tiene fuera. Fuera de la escuela nadie las consideraría una herramienta pedagógica muy válida y efectivamente lo pueden ser según su utilización y la adaptación al nivel educativo que se apliquen.

**¿En qué medida es necesario el compromiso del profesorado?**

El profesorado es una parte determinante en todo proyecto que incumba a la escuela y a la calidad de la enseñanza, ya que es quien debe dinamizar el pro-

ceso educativo. Por lo tanto es muy importante que utilice estas tecnologías en los procesos formativos en los que participa y adopte una actitud de compromiso personal con la integración de estas herramientas en su desarrollo profesional y en la aplicación en el aula.

Desde mi experiencia en la formación del profesorado he visto que existe un gran interés y compromiso. Cada vez son menos los docentes que aún no se han introducido en estos temas, se están facilitando recursos en los centros y se demanda mucha formación sobre TIC.

La Consejería de Educación está apoyando y reconociendo estas iniciativas. Los Centros del Profesorado están haciendo un gran esfuerzo para responder a estas necesidades de formación y orientarlas hacia el cambio metodológico y su integración en el currículum.

**Andalucía ha puesto en marcha este curso una iniciativa ambiciosa con la creación de los primeros centros TIC en los que se dispone de un ordenador por cada dos alumnos o alumnas. ¿Cómo se está desarrollando el proyecto?**

La experiencia puesta en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para desarrollar proyectos educativos en cincuenta centros TIC, que viene funcionando desde Septiembre del 2003, es una decidida apuesta por la integración de las TIC como herramienta educativa en los centros públicos. Es un plan educativo necesario para la promoción de estas tecnologías. Ha significado muchísimo para el sistema educativo andaluz en el entorno de esos primeros cincuenta centros y continuará con otros cien nuevos en el próximo curso escolar 2003-2004.

De los centros que yo conozco, se puede decir que estos proyectos se están desarrollando con muy buena acogida de todos los sectores: familias, profesorado y alumnado. Especialmente el alumnado se ha integrado con mucha naturalidad a la presencia del ordenador en el aula y le ha ayudado para una mayor motivación hacia las tareas escolares.

**¿Sería este el modelo ideal del aula del futuro? ¿Qué problemas de adaptación se están planteando? Y, ¿cuáles son sus ventajas?**

Los proyectos de centros TIC acaban de empezar a funcionar y todavía es algo pronto para sacar conclusiones válidas, teniendo en cuenta que esto será un proceso largo y progresivo. Está claro que, en el aula del futuro, el ordenador tendrá un lugar propio y será un recurso muy utilizado. Dependerá del nivel educativo y del propio centro su integración en la propia mesa del alumnado, por rincones, en salas específicas., etc. Los avances tecno-



lógicos en diseño de periféricos y equipos en general, dan mucho juego para su integración en el aula: conexiones inalámbricas, pantallas planas, banda ancha a través de móviles, etc.; estamos un poco condicionados a lo que el mercado vaya ofreciendo para pensar en un modelo de aula del futuro, pero seguro que hay soluciones para todo.

Las ventajas han sido muchísimas, la más relevante es la influencia que ha tenido en la motivación del alumnado (que no es poco), la imagen de modernidad y de progreso que ha transmitido fuera del centro, el impulso que ha supuesto a la filosofía del uso

de software libre y el efecto en el profesorado para asumir una innovación de estas características.

**¿Supondrá una alteración en los papeles tradicionalmente asignados al docente? En definitiva, ¿sustituirá el ordenador a la pizarra y al cuaderno, o podrán convivir en armonía?**

Las TIC son una excusa para proponer una innovación en el aula, una herramienta que facilite la creación de comunidades de aprendizaje donde el alumnado se enriquece construyendo su propio pensamiento. El profesorado es el promotor de esto y éste es un nuevo papel que debe asumir. A pesar de que el nivel de formación en TIC del profesorado no es todo lo alto que deseáramos, yo creo, por otra parte, que el profesorado está en perfectas condiciones de asumir este nuevo rol, pues tiene una base didáctica y pedagógica buena que es más importante, junto con la experiencia, que las "destrezas informáticas".

Opino que el ordenador convivirá con cualquier otro recurso nuevo o que ya exista desde siempre como es la pizarra o el cuaderno, no lo sustituirá del todo nunca. Los libros, el papel, etc. siguen existiendo en la vida a pesar de que los ordenadores ya tienen un grado de penetración muy grande en la sociedad.

**Hay un cierto consenso a la hora de definir un nuevo analfabetismo que abriría una "brecha digital" entre quienes han incorporado las nuevas tecnologías a su vida y aquellos que permanecen al margen de las nuevas formas de comunicación asociadas a Internet o al correo electrónico. ¿Cómo se puede evitar esta nueva forma de marginación?**

El sistema educativo puede aportar muchísimo en evitar que

exista esta marginación y "brecha digital". El Plan educativo para el impulso de la Sociedad del Conocimiento que ha iniciado la Consejería de Educación, con todas las acciones que lleva incluidas, es un camino muy claro para ello. En concreto, desde los centros educativos es fundamental poner a disposición de todos los alumnos y alumnas el uso de estas tecnologías de manera na-

plantación de distintos programas por parte de la Consejería de Educación: Plan Alhambra, Averroes, Red Aula, Anda-red. Se ha ido evolucionando mucho en la dotación de equipamientos y materiales a los centros a medida que los avances técnicos han estado disponibles en términos de conexiones de banda ancha, rapidez de los equipos, evolución de los SO, etcétera

tamento; así, los centros TIC y DIG han adoptado esta modalidad para la organización de su formación. Otro pilar importante para el uso de las TIC es la formación semipresencial que se ha venido consolidando en nuestra zona con gran participación. La teleformación ha dado paso a una formación a distancia mixta ("blended learning") con momentos presenciales y a distancia para aprovechar las ventajas que esta modalidad aporta a la flexibilidad de horarios, desplazamientos, atención a la diversidad, utilización de recursos comunes, etc. La utilización de plataformas educativas en estas acciones formativas, da una idea al profesorado, desde su experiencia, de su posible traslado a la propia docencia con el alumnado, abre una reflexión sobre cómo podría utilizarse en los centros a nivel de red local.

## “El papel del profesorado en el desarrollo de estos proyectos educativos es fundamental para conseguir una educación de calidad y adaptarla a la realidad de cada comunidad educativa”

tural y práctica. La relación y comunicación de las familias con el centro a través de los servicios de Centros Digitales (proyectos centros DIG) también está contribuyendo a la utilidad e incorporación de la telemática en la sociedad. Y, en definitiva, no obviar que las TIC son una herramienta que deben estar presentes en la educación de nuestros jóvenes para que se familiaricen con ellas con naturalidad desde la escuela.

**La formación del profesorado es importante para garantizar una educación de calidad. ¿Cuáles son las principales demandas que reciben los Centros del Profesorado?**

El papel del profesorado en el desarrollo de estos proyectos educativos es fundamental para conseguir una educación de calidad y adaptarla a la realidad de cada comunidad educativa. Los Centros del Profesorado venimos recibiendo en los últimos cinco o seis años, una gran demanda en estos temas, paralela a la im-

Ahora la mayoría de las demandas provienen de la aplicación y uso de software educativo, familiarización con Guadalinex, informatización de tareas docentes administrativas, integración de las TIC en el aula, etc. Cada vez hay menos profesorado que no esté ya iniciado en estas herramientas, por lo que la tendencia del CEP es introducir la utilización de las TIC transversalmente en todas sus acciones formativas, ya que en todas puede aplicarse; así lo recogemos en nuestro Plan de Actuación. Hay una gran demanda de la modalidad de autoformación (grupos de trabajo y formación en centros) en donde se puede actuar sobre la realidad particular de cada ciclo o depar-

Desde el CEP intentamos encauzar la gran cantidad de demandas sobre tecnologías de información y comunicación a través de la modalidad formativa más conveniente para la realidad del centro y siempre en relación con su proyecto educativo. En la propia gestión de la formación intentamos que estén presentes las TIC para que el profesorado se acostumbre a su uso y aplicación: Página web, inscripción electrónica, contacto por correo electrónico, asesoramiento on line, consultas informatizadas, creación de redes de formación, etcétera

### Gádor Maldonado Prieto

Ligada a las nuevas tecnologías durante toda su carrera profesional como maestra; tutora y diseñadora de teleformación; "webmaster"; durante estos últimos seis años como asesora en el CEP Bollullos/Valverde ha intentado desplegar en la formación del profesorado todos los recursos que las TIC pueden ofrecer, con la intención de provocar el debate y la reflexión sobre la integración de estas tecnologías en la enseñanza.

## Programa de intervención en el ámbito de la interculturalidad

**Antonio Casilla Quirós**

**Coordinador del Área de Educación Compensatoria de la D.P.E de Huelva**

### LA EXPERIENCIA DE HUELVA

Las condiciones de vida de la provincia de Huelva, supeditadas fundamentalmente a la fuerte reconversión agrícola llevada a cabo en las zonas de La Costa y El Condado, inciden de forma notoria cada curso escolar en las actuaciones que la Consejería de Educación y Ciencia dedica a los centros docentes no universitarios de Huelva capital y provincia, en los que se matriculan los hijos e hijas de familias inmigrantes y temporeras. A este respecto, el Área de Educación Compensatoria de la Delegación Provincial de Huelva tiene realizadas previsiones de matriculación para el presente curso escolar cercanas a las 2500 plazas escolares, la mayoría de las cuales son ocupadas por alumnado magrebí, ecuatoriano y

colombiano, los tres colectivos más numerosos de una estructura social diversificada en la que actualmente se encuentran representadas cincuenta y tres nacionalidades.

Por otra parte, conviene recordar que en Huelva se da simultáneamente inmigración y emigración, puesto que si de una parte esta provincia es receptora de un número importante de inmigrantes, tanto de procedencia nacional como extranjera, igualmente registra migraciones internas de grupos de personas desplazadas desde las comarcas de La Sierra y El Andévalo, hasta las zonas de producción agrícola durante las épocas de recolección.

En ambos casos, el fenómeno intercultural que se produce con esta situación es entendido como valor de gran riqueza edu-

cativa, de manera que las actuaciones que la Consejería de Educación y Ciencia desarrolla en este ámbito se encaminan a favorecer la integración y el fortalecimiento de actitudes positivas en la convivencia diaria entre los escolares.





## ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del Área de Educación Compensatoria, de amplio reconocimiento en Huelva y fuera de esta provincia, *Intervención en el ámbito de la interculturalidad* impulsado por la Consejería de Educación y Ciencia, a través de convenios de colaboración en los que participan la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, los Ayuntamientos con mayor población de inmigrantes, y la ONG Huelva-Acoge, ha obtenido el Premio Andalucía de Migraciones de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Realmente este proyecto va dirigido no sólo al colectivo de inmigrantes, sino a todo el alumnado

del centro y a toda la comunidad escolar. Está inspirado en el *Plan de Inmigración para Andalucía* y tiene como objetivo fundamental aprender a convivir desde el ejercicio de la libertad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre culturas.

## REPARTO DE COMPETENCIAS

Con marcadas diferencias con respecto a las soluciones compensatorias que se aplican en otras provincias andaluzas, el modelo de Huelva se distingue, precisamente, por la colaboración conjunta de instituciones oficiales y no oficiales y también por la escolarización inmediata y normalizada del inmigrante, tan pronto como llega a su punto de destino. Maestros y maestras itine-

rantes, pertenecientes al cupo de la Delegación de Educación y Ciencia de Huelva, atienden a este alumnado en sus respectivos centros.

### Se han establecido cuatro zonas de intervención:

Huelva y periferia que abarca la capital, Huelva y las poblaciones de Aljaraque, Beas, Gibraltón, Palos, Punta Umbría y San Bartolomé.

La Costa que extiende su influencia hasta Ayamonte, Cartaya, El Rompido, Lepe, Isla Cristina, La Redondela, Pozo del Camino y Villablanca.

El Condado que tiene a su cargo Almonte, Bollullos, Bonares, Lucena, Moguer y Rociana y por último la comprendida por las localidades de Alosno y Sanlúcar de Gadiana.

La estructuración del proyecto permite además un reparto de competencias, de las que la Delegación Provincial de Educación y Ciencia asume la puesta en marcha del mismo, su coordinación y seguimiento, la planificación de las tareas a desarrollar por los profesionales de los Equipos de Orientación Educativa, la dotación de profesorado de apoyo, sólo para aquellos centros que escolarizan a alumnado inmigrante con bajo nivel de competencia lingüística. También controla las acciones formativas sobre Educación Intercultural organizadas por los Centros de Profesorado provinciales, la publicación y difusión de materiales didácticos, la firma de convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Almonte, Cartaya, Lepe, Isla Cristina, Moguer, Bollullos del Condado, Palos de la Frontera, y la ONG Huelva-Acoge, así como la constitución y coordinación de las comisiones locales de Educación Intercultural en las localidades antes citadas. Igualmente ha llevado



a cabo la creación de un censo de los centros docentes que acogen alumnado de otras nacionalidades y la difusión de la experiencia entre el profesorado y el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva y de otras provincias interesadas en el proyecto.

Por lo que respecta a los centros educativos, las medidas y estrategias

específicas y compensadoras adoptadas tienen que ver con la reflexión de los propios claustros en torno al tratamiento de las minorías culturales; la revisión del Proyecto Educativo y demás documentos pedagógicos; la inclusión del conocimiento de las culturas dentro de las distintas áreas del currículo y en los temas transversales; la elaboración de un Plan de Acogida y la determinación del nivel de competencia curricular para, en función de ello, tomar decisiones que convengan.

El papel de los ayuntamientos se circunscribe, cada vez más, al área sociocultural, con el desarrollo de actividades que faciliten la integración del alumnado inmigrante.

Estas acciones son llevadas a cabo por técnicos y maestros, mediadores interculturales, trabajadores sociales y educadores de calle.

La ONG Huelva-Acoge, por último, realiza funciones de mediación, sensibilización y asesoramiento.



## CReA: Una experiencia de creatividad y TIC en Enseñanza Secundaria Obligatoria

Joaquín Moreno, Ángeles Castro, Ángeles Córdoba

Equipo de Coordinación CReA

Universidad de Cádiz. Puerto Real (Cádiz)

A lo largo de estas páginas vamos a intentar resumir la experiencia vivida en un proyecto europeo donde hemos utilizado las TIC como herramientas para fomentar la iniciativa y la creatividad en alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Con el deseo de abarcar todos los aspectos trabajados en el proyecto, el artículo hace un recorrido por aquellos elementos que han sido considerados de relevancia en el mismo, como sus objetivos, el desarrollo, los protagonistas, entre otros, terminando con las principales conclusiones obtenidas.

El proyecto CReA (**Aprender y crear de forma compartida y a distancia**) forma parte de la Acción MINERVA del programa SÓCRATES. Está relacionado por lo tanto con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la educación, considerándola una posibilidad para el desarrollo de nuestras ideas, proyectos, motivaciones y capacidades.

La creatividad, la iniciativa o la capacidad de comunicación se desarrollan en entornos donde se pueden practicar y valorar. En este sentido, deben ser entornos flexibles en el

espacio y en el tiempo, y abiertos a la comunicación. Sin embargo, tradicionalmente el contexto educativo se ha caracterizado por:

- Falta de motivación para el aprendizaje
- Necesidad de un marco pedagógico para la integración de las TIC así como falta de formación en el profesorado
- Un modelo tradicional de aprendizaje no adaptado a los retos de la sociedad actual
- Organizaciones educativas poco flexibles para la innovación pedagógica

Ante esta situación, surge la idea de utilizar las TIC en la educación para ofrecer posibilidades de aprender, colaborar, comunicar y crear.

### LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO CReA



CReA parte de un reto:

**Desarrollar competencias claves como la creatividad, la iniciativa, la capacidad de comunicación y el trabajo en colaboración en la enseñanza Secundaria Obligatoria.**

En el proyecto CReA, las TIC están integradas dentro del marco pedagógico que fomenta un modelo de alumnado esencialmente activo. Las TIC se entienden, por lo tanto, como recursos para acceder a la información y gestionarla, expresar y construir el conocimiento, representar y difundir los resultados de las actividades, colaborar, crear y aprender.

El proyecto se está desarrollando desde Marzo de 2001 hasta Marzo de 2004 y sus objetivos son:

#### Estimular en los estudiantes...

- La creatividad y la iniciativa
- La comunicación de sus actividades
- El trabajo en colaboración
- La apertura a comunidades educativas y culturales de otros países

#### Conocer y experimentar las TIC como...

- Herramienta para crear y reflejar experiencias
- Elemento motivador

-Ayuda para el aprendizaje en colaboración

-Crear una red permanente de intercambio educativo

## PUNTO DE PARTIDA

El comienzo del proyecto se centró en el desarrollo de una experiencia piloto que nos pudiera aportar principios o directrices que guiaran la puesta en práctica. Para ello se planteó una primera actividad: **"Así es nuestro colegio"**, que sirviera de referencia para ir definiendo más concretamente las características de la experiencia que íbamos a emprender.

De este trabajo se obtuvieron las siguientes consideraciones:

-CRéA busca y necesita un modelo de estudiante activo.

-CRéA debe generar un ambiente estimulante y atractivo para el profesorado.

-Los equipos de profesores/as tienen un papel esencial: motivar, coordinar, proponer y desarrollar actividades CRéA.

-El modelo CRéA está centrado en actividades donde desarrollar la creatividad y el aprendizaje en colaboración y comunicación (proyectos, ejercicios con múltiples soluciones, experiencias, resolución de problemas reales, etcétera).

-El uso de las TIC está orientado a los objetivos de las actividades.

-El uso de otras lenguas es im-



prescindible en las actividades en colaboración transnacional.

-Las actividades son evaluadas de acuerdo a los objetivos.

A partir de estas consideraciones se acotó con mayor exactitud el marco pedagógico de referencia, convirtiéndose en puntos de reflexión constante a lo largo del desarrollo del proyecto.

El proyecto tiene como destinatarios directos a profesores/as y estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. Está coordinado por la Universidad de Cádiz y participan como socios los siguientes centros:

- Nuestra Señora de Lourdes** de El Puerto de Santa María
- Externato das Escravas do Sagrado Coração** de Oporto
- Institut de l'Alma** de París
- Centro Educativo Ignaziano** de Palermo

Además de estos centros participan en el proyecto otros centros, instituciones y docentes que no forman oficialmente parte del

proyecto pero que desarrollan actividades, reciben información y están interesados en la marcha de éste, constituyendo, junto a los socios, una red virtual denominada Red-CRÉA que será la que dará continuidad a la experiencia.

El nivel de partida en infraestructura TIC en tres de los cuatro centros de Secundaria era muy bajo y/o inexistente. Consecuentemente la formación del profesorado en el uso de las TIC era también escasa.

La primera tarea del proyecto fue, por lo tanto, dotar de unos mínimos recursos en tecnologías de la información y de las comunicaciones a los centros. Se crearon tres aulas TIC, se establecieron conexiones a Internet y redes locales y se comenzó la formación del profesorado en cada centro, con enfoques muy diversos que incluían el autoaprendizaje, el asesoramiento por expertos y los cursos de formación presencial.

La actividad piloto sirvió para experimentar y evaluar la metodología del proyecto. Y, ante los buenos resultados obtenidos, en la reunión organizada en Oporto (Septiembre 2001) se presentaron nuevas actividades así como las características esenciales que definirían a las mismas, convirtiéndose el desarrollo de éstas en el eje del proceso. Algunas de las características que se establecieron fueron:

-Creativas: abiertas, variadas...





- Estimulantes para profesorado y alumnado
- Diversos tipos: ejercicios, prácticas, proyectos, resolución de problemas
- Con objetivos y criterios de evaluación muy claros
- Flexibles en su realización espacio-temporal
- Integradas en el curriculum

Durante el curso escolar 2001-2002 **se amplió la participación en el proyecto a todos los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria**. La mayoría de las actividades realizadas en este curso fueron a nivel nacional, aunque se comenzó la colaboración transnacional con actividades como El Periódico Electrónico, Meeting Point, Evolución Urbana o Christmas.

Para el curso 2002-2003 y después de la reunión mantenida en París (Marzo 2002) se dio un paso más y **se plantearon como objetivos el desarrollo de la colaboración transnacional y el incremento en el nivel de creatividad de las actividades**. En este sentido además de actividades de carácter local se realizaron actividades transnacionales como Any Clues, Comics, Meeting Point, The Book of Books o CReA Time (Periódico Electrónico).

En la actualidad el principal énfasis del proyecto se centra en la difusión. En este sentido se han celebrado las **I Jornadas Internacionales CReA**, en Cádiz, bajo el lema **"Un Modelo de Aprendizaje para la Sociedad de**

**la Innovación"**. Está previsto celebrar las **II Jornadas Internacionales CReA** en Oporto y unas **III Jornadas** en París.

En cuanto a la **Red-CreA**, está consolidándose y desarrollando actividades entre todos aquellos centros educativos y docentes interesados además de continuar con la formación continua del profesorado que está permitiendo que las actividades vayan evolucionando en su diseño. Hoy día, se planifica siguiendo modelos como las **Webquest** (Bernie Dodge) y **Cazas de Tesoros** (Jordi Adell) que facilitan la integración de las TIC proponiendo investigaciones o preguntas al alumnado y una lista de páginas web donde han de buscar las respuestas.



## LA FIGURA EMERGENTE DEL GESTOR DE TIC

En CReA la tecnología no es el principal factor, más bien es un medio con muchas posibilidades para la creación y la comunicación en el ámbito pedagógico. Pero el uso de las mismas resulta

bastante complejo si deseamos aprovecharlas al máximo.

Una solución que, en nuestra experiencia ha resultado muy positiva, ha sido la de disponer de un **"gestor" (experto en TIC y en formación)** en los distintos IES participantes con las siguientes funciones:

- Formación del profesorado
- Mantenimiento y actualización de la infraestructura TIC (redes, cuentas e-mail...)
- Gestión de los recursos educativos basados en TIC
- Ayuda al desarrollo de actividades
- Gestión de la web institucional

Para terminar, nos gustaría mostrar **algunas de las conclusiones obtenidas**:

El proyecto está resolviendo un problema fundamental actualmente en el aprendizaje: el de la motivación. Se ha puesto en práctica un modelo de aprendizaje activo, extensivo a todas las áreas de las etapas obligatorias. Se ha desarrollado una metodología que integra el uso habitual de las TIC.

Se ha experimentado y evaluado un modelo de organización y gestión de los recursos TIC del centro para su máximo aprovechamiento, contando con un personal para este fin.

Se está desarrollando una red de colaboración con centros de nuestro país y de otros que supone un importante estímulo al aprendizaje, al intercambio de experiencias y la colaboración a distancia.

## La inocencia robada Juventud, multinacionales y política cultural

Giroux, Henry A.  
*La inocencia robada  
Juventud, multinacionales y  
política cultural*  
Ediciones Morata, S.L.  
Madrid, 2003

El autor del presente volumen pone de manifiesto como la cultura empresarial está invadiendo la vida de niñas y niños, intentando "robar su inocencia" para incorporarlos de forma prematura al mercado, convirtiéndoles en consumidores precoces. Henry A. Giroux presenta un panorama poco tranquilizador del mundo que actualmente rodea a la infancia y a la juventud pero ofrece las reflexiones de autores del prestigio de Gramsci, Freire y Hall, en el sentido de cómo promover una educación y un ambiente cultural más realista y sano para este sector de la población.



## Exploración clínica de los trastornos de la voz, el habla y la audición Pautas y protocolos asistenciales

Bermúdez de Alvear, Rosa  
*Exploración clínica de los trastornos de la voz,  
el habla y la audición Pautas y  
protocolos asistenciales*  
Ediciones Aljibe, S.L.  
Málaga, 2003



La Doctora Rosa Bermúdez de Alvear ofrece en este manual una valiosa ayuda, no sólo para la mejora de la formación de los estudiantes de Logopedia, sino para otros profesionales relacionados con el estudio y tratamiento de los trastornos de la locución. En los capítulos de este trabajo, que viene a llenar un importante vacío en la enseñanza práctica de la Logopedia, se exponen de manera clara, ordenada y sencilla una serie de normas prácticas de actuación ante distintos problemas surgidos en la anamnesis y en la exploración de las disfunciones del habla y de la audición.

## La tarea de educar De qué hablamos cuando hablamos sobre educación

De Pablos Pons, Juan (Coordinador)  
*La tarea de educar  
De qué hablamos cuando hablamos sobre  
educación*  
Editorial Biblioteca Nueva, S.L.  
Madrid, 2003



La idea básica de este libro consiste en proponer a sus lectores, a través de una serie de diálogos, un análisis y un conjunto de reflexiones sobre la educación, entendida esta en un sentido amplio. Cada uno de los temas seleccionados ha sido desarrollado partiendo de un conjunto de preguntas básicas sobre el mundo de la educación, dirigidas a especialistas, en este caso profesorado universitario procedente de Andalucía y de otras Comunidades Autónomas.

## Igualdad de oportunidades educativas La experiencia socialdemócrata española y francesa

Fernández Mellizo-Soto, María  
*Igualdad de oportunidades educativas  
La experiencia socialdemócrata española y francesa*  
Ediciones Pomares, S.A.  
Barcelona, 2003

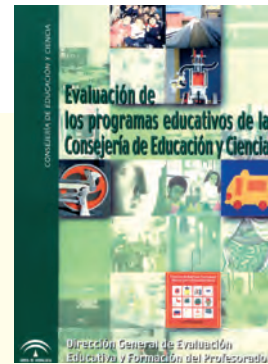
El análisis de la política educativa no ha sido tan explorado como otras políticas públicas, sociales y del Estado del bienestar. María Fernández Mellizo-Soto sitúa el papel redistributivo de las políticas educativas en el centro de atención de sus análisis. En este libro realiza una reconstrucción minuciosa y sagaz de las políticas educativas en Francia y en España, atendiendo a las preferencias de sus respectivos gobiernos, así como a los contextos institucionales y electorales en los que actuaron.



## Evaluación de los programas educativos de la Consejería de Educación y Ciencia

*Evaluación de los programas educativos de la Consejería de Educación y Ciencia*  
 Consejería de Educación y Ciencia  
 Sevilla, 2004

Con esta publicación, la Consejería de Educación y Ciencia ofrece los resultados de la evaluación de los programas promovidos por esta institución y de los que se llevan a cabo en colaboración con otras consejerías, destinados al refuerzo de la educación en valores, el conocimiento del entorno de los centros y de la realidad cultural andaluza. El trabajo mide el grado de difusión de estos programas, de su conocimiento y aceptación por parte de los centros educativos, así como de la participación en los mismos, su calidad y eficacia educativa. La obra ofrece conclusiones y propuestas en relación con los programas evaluados.



## Juegos populares en el currículum de Educación Física



Sánchez Guerrero, Jesús Miguel  
*Juegos populares en el currículum de Educación Física*  
 Colección Materiales educativos nº 13  
 Consejería de Educación y Ciencia  
 Sevilla, 2004

En este CD-Rom se presenta una recopilación de juegos realizada durante años por Jesús Miguel Sánchez Guerrero, maestro de Educación Física, que avala con su experiencia docente la utilidad y funcionalidad de las actividades propuestas, presentando el juego como recurso didáctico, recogido como tal en el currículo educativo; también se ofrecen orientaciones para la obtención del máximo provecho de los recursos didácticos ofrecidos y del modo de utilización del programa informático en el que se recogen estas actividades.

## Totalán: Un modelo cooperativo de escuela



López Castro, Miguel,  
 Cabello Recio, Esteban y  
 otros autores  
*Totalán: Un modelo cooperativo de escuela*  
 Colección: Materiales educativos nº 10  
 Consejería de Educación y Ciencia  
 Sevilla, 2004

Los autores de este trabajo, perteneciente a la Colección Materiales Curriculares de la Consejería de Educación y Ciencia, dan a conocer la experiencia educativa llevada a cabo en el CEIP "Virgen del Rosario" de Totalán (Málaga) en colaboración con el Centro del Profesorado de la Axarquía. Este centro docente, uno de los primeros en incorporarse a la Red Europea de Ecoescuelas, ha conseguido impulsar la educación en valores, haciendo posible una Escuela para la Vida en la que se implican no sólo alumnado y profesorado sino la población en general.

## Guía para elaborar un Proyecto Integral de "Escuela:Espacio de Paz"

*Guía para elaborar un Proyecto Integral de "Escuela: Espacio de Paz"*  
 Consejería de Educación y Ciencia  
 Sevilla, 2004

Esta guía, dirigida a los 354 centros públicos y concertados involucrados en la Red Andaluza de "Escuelas: Espacio de Paz", incluye orientaciones para que estos centros realicen la revisión de sus proyectos, condición indispensable si desean solicitar la prórroga de los mismos para el curso 2004-05, así como indicaciones para los centros que deseen incorporarse a esta Red, durante los dos próximos cursos. La guía puede obtenerse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, en concreto en los Gabinetes de Asesoramiento a la Convivencia y la Cultura de Paz o solicitándola al Coordinador o Coordinadora del Área de apoyo a la función tutorial del profesorado y asesoramiento sobre convivencia.



## PRENSA ESCOLAR



CEIP "San José"  
Granada



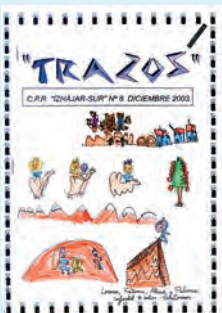
CIEIP "Blas Infante"  
Fte Carreteros  
(Córdoba)



CEIP "Maestro Rogelio  
Fernández"  
Villanueva del Duque  
(Córdoba)



CEIP "Hermanos  
Machado"  
Sevilla



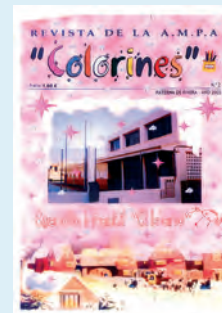
CPR "Iznájar-Sur"  
Ventorros de Balerna  
(Córdoba)



EEl "Antonio Machado"  
Jódar  
(Jaén)



CEIP "Miguel de  
Cervantes" Castilblanco de  
los Arroyos ( Sevilla )



AMPA de EEI "El Llano"  
Paterna de Rivera  
(Cádiz)



CEIP "Juan de Mena"  
Córdoba



CEIP "Ntra. Sra. de la  
Sierra" Cabra  
(Córdoba)



CEIP "José Antonio  
Valenzuela" La Victoria  
(Córdoba)



CEIP "Luis Sirel"  
Almería



CEIP "Ruiz Jiménez"  
Jaén



CEIP "Agustín Palma  
Soto" La Guijarrosa  
(Córdoba)



IES "Ciudad de Dalías"  
Asociación "Talia"  
Dalías (Almería)



IES "Ostippo"  
Estepa (Sevilla)

## Profesorado

DECRETO 22/2004, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2004 para los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, y se prevé la convocatoria para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios docentes. BOJA N° 27- 0/02/2004

## Centros

ORDEN de 30 de enero de 2004, por la que se realiza la convocatoria de proyectos de Orientación Profesional y de Formación para la Inserción Laboral y de Viajes y Visitas de Interés Tecnológico y Social para la participación de los Institutos de Educación Secundaria y de las Escuelas de Arte durante el curso académico 2004/2005. BOJA N° 36-23/02/2004

DECRETO 77/2004, de 24 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los universitarios. BOJA N° 40-27/02/2004

ORDEN de 9 de febrero de 2004, por la que se convocan plazas de Residencia Escolar o Escuela Hogar para facilitar la escolarización del alumnado en los niveles de Educación Obligatoria en el curso 2004/2005. BOJA N° 41 - 01/03/2004

ORDEN de 9 de febrero de 2004, por la que se convocan plazas de residencia escolar para cursar estudios posteriores a la Educación Obligatoria en el Curso 2004/2005. BOJA N° 41 - 01/03/2004

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se da trámite de audiencia pública, en la elaboración del proyecto de Orden sobre escolarización y matriculación del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, a excepción de los universitarios. BOJA N° 41 - 01/03/2004

ORDEN de 26 de febrero de 2004, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación, aplicación y evaluación de planes de compensación educativa por los centros docentes sostenidos con fondos públicos. BOJA N° 52 DE 16/03/2004

ORDEN de 25 de febrero de 2004, conjunta de las Consejerías de la Presidencia y de Educación y Ciencia, por la que se convocan estancias en el extranjero al amparo del Programa Idiomas y Juventud para el curso 2003-2004 y se establecen los requisitos, los criterios de prioridad y el procedimiento para la adjudicación de las mismas. BOJA N° 53 - 17/03/2004

ORDEN de 3 de marzo de 2004, por la que se dictan normas para la formalización de convenios con Escuelas Hogar de titularidad privada y entidades sin ánimo de lucro, para facilitar la escolarización del alumnado con graves discapacidades y para la realización de determinadas actuaciones de compensación educativa durante el curso 2004/2005. BOJA N° 59 - 25/03/2004

## Formación Profesional

DECRETO 12/2004, de enero, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala. BOJA N° 1001- 08/02/2004

## Universidades

DECRETO 78/2004, de 24 de febrero, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas, la adscripción, creación, transformación y cambios de denominación de Centros en Universidades Públicas de Andalucía, con efectos del curso académico 2004-2005. BOJA N° 40 - 27/02/2004

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General de Universidades e Investigación, por la que se adjudican dentro del III Plan Andaluz de Investigación, ayudas económicas para la formación de doctores en los Centros de Investigación y las Universidades andaluzas, convocadas por Orden que se cita. BOJA N° 41 - 01/03/2004

# Legislación

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2004, de la Secretaría General de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la concesión de ayudas para facilitar el retorno de investigadores a Centros de Investigación y Universidades de Andalucía, reguladas por la Orden que se cita.  
BOJA N° 56 - 22/03/2004

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2004, de la Secretaría General de Universidades e Investigación, por la que se adjudican dentro del III Plan Andaluz de Investigación, Ayudas Económicas para la formación de doctores en los Centros de Investigación y las Universidades Andaluzas, convocadas por Orden que se cita. BOJA N° 58 - 24/03/2004

## Subvenciones, ayudas, premios, concursos

ORDEN de 15 de enero de 2004, por la que se convocan ayudas para la realización de actividades extraescolares, durante el curso 2003-04, organizadas por las Federaciones y Confederaciones de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de Educación Obligatoria con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad o sobredotación Intelectual. BOJA N° 23-04/02/2004

ORDEN de 26 de enero de 2004, por la que se convoca la II edición del concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación. BOJA N° 27-10/02/2004

ORDEN de 5 de febrero de 2004, por la que se convoca el VII Concurso de Páginas Web de centros docentes. BOJA N° 40 - 27/02/2004

ORDEN de 5 de febrero de 2004, por la que se convoca el concurso de recursos educativos digitales aptos para su ejecución en software. BOJA N° 40 - 27/02/2004

ORDEN de 5 de marzo de 2004, por la que se convocan ayudas económicas para la adquisición de libros de texto y material curricular en la educación obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2004/05.  
BOJA N° 54 - 18/03/2004

ORDEN de 9 de febrero de 2004, por la que se regula la concesión de ayudas por desplazamiento para alumnos y alumnas que realizan prácticas formativas correspondientes a la fase de Formación en Centros de Trabajo. BOJA N° 41 - 01/03/2004

ORDEN de 9 de febrero de 2004, por la que se convocan subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de proyectos de Voluntariado y de participación en las actividades educativas complementarias y extraescolares de los centros docentes públicos para el curso 2004-2005. BOJA N° 42 - 02/03/2004

ORDEN de 16 de febrero de 2004, por la que se convocan proyectos de coeducación y se regulan las bases de la concesión de ayudas y subvenciones para su desarrollo. BOJA N° 43 - 03/03/2004

ORDEN de 16 de febrero de 2004, por la que se convocan ayudas para la realización de Visitas de Estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa Arión de la Unión Europea del curso 2004-05 (Acción 6.1 del Programa Sócrates). BOJA N° 44 - 04/03/2004

ORDEN de 10 de febrero de 2004, por la que se regula la convocatoria de ayudas y el reconocimiento de Proyectos Escuela: Espacio de Paz en los centros docentes concertados, con excepción de los universitarios, de acuerdo con el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia.  
BOJA N° 47 - 09/03/2004

ORDEN de 25 de febrero de 2004, por la que se convocan ayudas a proyectos para la elaboración de recursos de apoyo al desarrollo del currículo en soporte informático o para su utilización en la red.  
BOJA N° 52 - 16/03/2004

ORDEN de 1 de marzo de 2004, por la que se convocan ayudas económicas para financiar actividades de Confederaciones y Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres de alumnas y alumnos durante el curso 2004/2005. BOJA N° 54 - 18/03/2004